

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVIII



Córdoba, 2021

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVIII

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2021



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVIII

Consejo de Redacción

Coordinador

Juan Gregario Nevado Calero

Vocales

Manuel García Hurtado

Fernando Leiva Briones

Juan P. Gutiérrez García

Manuel Muñoz Rojo

José Manuel Domínguez Pozo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Puente sobre el río Genil. Foto archivo Diputación de Córdoba.

I.S.B.N.: 978-84-09-35697-3

Depósito Legal: CO 1192-2021

LA LARGA PRIMAVERA DE 1936 EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Jerónimo López Mohedano

Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

*El pasado no nos dirá lo que debemos hacer,
pero sí lo que deberíamos evitar
(José Ortega y Gasset)*

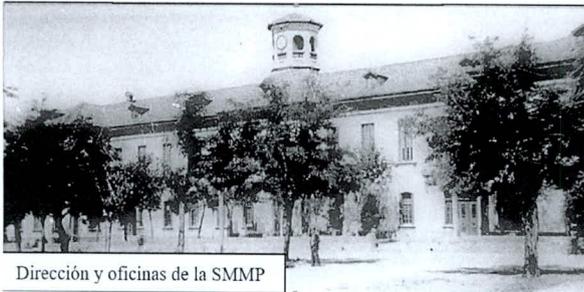
Y la sombra de Caín se fue alargando.

No resulta fácil dar una panorámica general sobre los problemas que afectaban a la cuenca minera cordobesa, si bien centrándonos en Peñarroya-Pueblonuevo, la capital de hecho de la misma, en aquel mes de abril de 1936 cuando los gobiernos derivados del triunfo del Frente Popular tras las elecciones de febrero buscaban los medios que permitieran encauzar la convivencia nacional, regional y municipal con la connivencia, o el más decidido rechazo de los otros poderes fácticos como eran la Oligarquía, el Ejército y la Iglesia; de los sindicatos, las organizaciones patronales y los diferentes partidos políticos. Para intentar entender un poco más este tiempo y la trayectoria vital subsiguiente de quienes aquí vivían, se han destacado los siguientes considerandos que, guardando las distancias, podrían ser comunes con los del resto del país:

a) *El altísimo paro obrero:*

Que se pretendía aliviar iniciando con la mayor rapidez posible las obras para el alcantarillado del distrito de Peñarroya, que habían sido subvencionadas con 156.768'83 pesetas por el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad y la Junta Nacional contra el Paro. También el comité de Parados de esta ciudad solicitaba a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) la puesta en explotación del pozo hullero de "El Chimbo", para lo que acompañaban plano y memoria, al tiempo que esta colectividad se ofrecía para llevar a cabo los trabajos si el aprovechamiento de la mina no entraba en los cálculos de producción empresarial. Se aprobaban los proyectos municipales para la pavimentación, acerado y alcantarillado de las calles Libertad y Garibaldi en la barriada obrera del Cerro de San Miguel y también el de las nuevas escuelas a construir en las barriadas de El Antolín y Casas Blancas, presupuestadas en 26000 pesetas, que había recibido la aprobación y autorización pertinentes en la orden ministerial de Instrucción Pública y Bellas Artes llegada por mediación del diputado provincial Ramón Rubio. El concejal socialista Felipe Perea Peña urgía para que se llevasen a cabo las gestiones necesarias con los diputados a Cortes Provinciales con el fin de conseguir del Gobierno la ayuda económica necesaria a este municipio para la realización de los proyectos de obras

en marcha con los que intentar resolver el paro obrero local, considerando que «con los insuficientes medios que dispone este Ayuntamiento solo puede emplear a un reducido número de trabajadores del elevado número de afectados (existente) lo que hacen imprescindible las aportaciones del Gobierno» para solucionarlo. También se consideraba necesario para contribuir a este fin, la urgente formación de un proyecto que permitiera el arreglo de un tramo de 2 kilómetros de la carretera entre esta ciudad y la villa



Dirección y oficinas de la SMMP

de Espiel, cuyo estado era más que penoso. Incluso hay que consignar la voluntariosa iniciativa los trabajadores del ayuntamiento peñarriblense afectos a la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales de España para «remediar la aguda crisis de trabajo y

contribuir a la extinción del paro en bien de los necesitados y de la República»¹

b) *Los problemas de la SMMP*²:

Que, en esta zona, se habían hecho más patentes tras el impago de una deuda que había alcanzado los cuatro millones de pesetas por el carbón suministrado a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, lo que llevó a su directiva a hacer efectiva la decisión de no seguir atendiendo sus pedidos hasta que se regularizasen los débitos -tras la reunión de representantes de la Sociedad de Peñarroya y el Gobernador civil en Córdoba y el previo aviso consiguiente- en la segunda semana de abril. Esta falta de demanda de combustible para el transporte generó un descenso en las extracciones de carbón que, con el fin de evitar despidos, hizo inevitables los turnos laborales que acortarían la jornada semanal de los trabajadores³.

¹ Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Sesiones ordinarias del mes de abril de 1936. (A partir de ahora AMPP).

² Multinacional francesa que, en España, era dominante en las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Córdoba (que también tenía otros establecimientos de fundición de plomo en Almería, Jaén y Murcia) cuyas explotaciones más importantes se hallaban unidas mediante un ferrocarril de ancho métrico de 241 kilómetros que en sus extremos y en Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, las dos poblaciones centrales de la cuenca del Guadiato disponía de sendos enlaces con las líneas férreas de ancho nacional con las que asegurar las importaciones y exportaciones empresariales y que, aunque no llegó a alcanzar Linares y La Carolina, como fuera su objetivo inicial, era el segundo de los de esta clase existentes en España.

Los efectivos obreros en el complejo minero-industrial de Peñarroya-Pueblonuevo se cifraban, según recoge la Estadística Minera y Metalúrgica de España a 31 de diciembre de 1934, en un total de 4513 trabajadores, de los que 2679 pertenecían a la Hullera propiamente dicha, a sus talleres y al ramal del ferrocarril minero -conocido popularmente como "La Maquinilla"- y al servicio de hornos de cok. En la Fundición de Plomo eran 487 sus operarios, de los cuales tan solo tres eran mujeres. Y los de las demás dependencias, como Productos Químicos (fábricas de superfosfatos de ácido sulfúrico normal y de ácido sulfúrico fumante, así como de sulfato de cobre y otras sustancias), Talleres Generales, Productos Refractarios, Central Térmica, Oficinas y otras menores, sumaban los 1347. ("*La siniestrabilidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX*" (sin paginar); www.usc.es/histec05/b16_cohen_fleta_ramirez_reyes).

³ "*La Empresa justificaba un paro temporal por tener toda la explanada del Cerco a tope, sin admitir más carbón, ya que los pedidos no absorbían la producción, con el consiguiente perjuicio de jornales para descargar el tanto por ciento de pérdida en el peso del carbón por la lluvia y el calor, además de los jornales para volverlos a cargar*". BABIANO MUÑOZ, DIONISIO. "*Memorias de un hombre sencillo*". Edición privada. Peñarroya-Pueblonuevo, 14 de abril 1997. Pp.15. (A partir de ahora "*Memorias de un... Pp.*").

En cuanto al negocio de la minería y la metalurgia del plomo, que había sido la razón para el nacimiento de la Compañía Francesa en la parisina Place de la Vendôme en 1881, se produjo durante los años de la República un hundimiento del mercado «*por la caída vertiginosa del consumo nacional y la drástica reducción de las ventas al extranjero*» afectadas estas, además, «*por la baja de las cotizaciones internacionales del plomo y la progresiva depreciación de la peseta en los mercados monetarios*»⁴. En la zona del norte de Córdoba esta situación se manifestó tras el anuncio del inminente agotamiento de sus stocks de galenas para la Fundición de Plomo peñarriblense -considerada como la más importante en su clase de Europa y la tercera del mundo-⁵ con el paro de un mes en estas instalaciones y la rescisión de los contratos a sus trabajadores al considerar la empresa que sus jornales superaban los de los costes de producción.

Los minerales a tratar provenían en buena parte de las explotaciones de El Soldado, en Villanueva del Duque, desde donde se traían usando la línea del Ferrocarril de Peñarroya a Puertollano, filial de la SMMP. En aquella población los mineros y sus familias vivían una pavorosa situación de paro y miseria que los sindicatos de mineros y el Gobernador civil, Antonio Rodríguez de León- natural de aquella villa, trataban de gestionar atendiendo a las angustiadas e insistentes peticiones de su batallador alcalde Miguel Ranchal que, aun reconociendo que la extracción ya no fuera un claro negocio para la SMMP, demandaba a esta el cumplimiento de su promesa anterior a las elecciones de febrero que permitiría paliar la difícil situación de los villaduqueños poniendo en explotación el yacimiento plumbífero de *Las Morras*, asunto que fue tratado en el mitin del 1º de Mayo por el diputado frentepopulista Wenceslao Carrillo -persona conocedora de los problemas mineros de la cuenca por haber dirigido los sindicatos obreros de Peñarroya en los años veinte como secretario general- y por la Inspección Provincial de Trabajo de Córdoba que unos días después inició unas lentas, y poco útiles, gestiones con la empresa para la colocación de parados en *Las Morras* que aún proseguían a iniciarse la guerra civil.⁶

También en la mina *Cervantes*, en el coto hullero melariense de *El Porvenir de la Industria*, lugar de trabajo para muchos mineros del distrito de Peñarroya, distante apenas un par de kilómetros, se produjeron enfrentamientos entre los propios obreros porque la SMMP admitía el trabajo de quienes no respetaban las condiciones laborales pactadas tras los últimos conflictos con la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya (desde ahora FRSP), según se recogía con indignación en el decenario socialista peñarriblense *El Ideal* -que se titulaba como *Órgano de la clase Obrera de la Cuenca y Portavoz de las Ideas Socialistas*- del 20-4-1936, que pedía estar vigilantes para no caer en las provocaciones que pretendían dividir a la clase obrera.

En el Gobierno civil, se celebró el 27 una reunión bajo la presidencia del titular a la que asistieron los diputados Castro Molina y Romera, el Alcalde belmezano, además de Federico Montesinos, en representación del sindicato minero y un representante de la empresa con el fin de tratar el asunto de los trabajos en la mina Antolín y cómo intentar atajar el paro en Belmez, sin que trascendieran los resultados de la misma⁷.

⁴ V.V.A.A. "*Libro del Centenario Peñarroya-España 1881-1981*" Editorial Mateu Cromo. 2ª Edición. Madrid, 1984. Pp. 563. (desde ahora *Libro del Centenario*...).

⁵ Estaba equipada con dos hornos Watter Jacket, 6 convertidores y utilizaba el novísimo modelo de desplatación Harrish. En 1935 daba trabajo a 620 obreros y había beneficiado 62310 toneladas de galena. *Córdoba gráfica*: revista popular, números 277 y 280, 15-4 y 30-5 de 1936.

⁶ GARCÍA PARODI, MANUEL ÁNGEL: "*El Germinal del sur. Conflictos mineros de el Alto Guadiato (1881-1936)*". Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. JUNTA DE ANDALUCÍA. Sevilla 2009. Pp. 116-7.

⁷ *La Voz*, 28-4-1936.

Trabajadoras/es fábrica de papel (I. Navarro)



continuar trabajando con normalidad, ya que sus stocks apenas cubrían un par de meses de producción y se podría provocar una grave crisis que afectaría a sus trescientos operarios -entre los que había una exigua minoría de varones- y, de rebote, no solo a otras industrias del Cerco Industrial como eran los Productos Químicos, sino a otras fábricas españolas, como las de cementos, caso de la cordobesa Asland, que no podrían disponer de los envases de sacos de papel que utilizaban. La papelera también invocaba para que el Gobierno interviniese, a «*las extraordinarias cantidades de dinero que les debe el Centro de Contratación de Moneda*»⁸

c) *La conflictividad social:*

Derivadas de la no aceptación de los resultados electorales de febrero por parte de las derechas derrotadas, algunos de cuyos partidarios buscaban una involución del régimen apoyados por la oligarquía industrial y económica, la Iglesia, los monárquicos y parte del Ejército -que ya se había pronunciado en 1932 a las órdenes del general Sanjurjo-, así como por una radicalización creciente de los integrantes arrepúblicanos del Frente Popular que consideraban llegado el momento de superar los marcos de la República burguesa y reformista que pretendía el gobierno republicano de izquierdas nacido de los últimos comicios y apoyado por los socialistas de un PSOE profundamente dividido y desbordado por anarquistas y comunistas por su izquierda, que ha llevado a algunos autores a considerarlo como una más de las causas de la guerra civil ya que fue incapaz de liderar ese cambio menos extremo que pretendía el Gobierno.

Incluso la celebración del 5º aniversario de la República el martes 14 de abril, en un ambiente enrarecido y cuando apenas hacía una semana que en las Cortes los diputados habían destituido al presidente Niceto Alcalá Zamora, es recogida en los periódicos muy de pasada, más por los graves incidentes ocurridos en la capital de España que por otras consideraciones. En la cordobesa, TIC-TAC escribiría el 16 en el diario matutino Guión⁹: «*La República ha cumplido cinco años. Se ha festejado su aniversario en toda España. Desfiles militares, puños en alto, banderas rojas; himnos extranjeros. Ha habido pistolatazos, petardos, desfiles interrumpidos. Algún muerto y algunos heridos. El cronista, acosado por todas las dudas, se pregunta: ¿es esta la República nueva?*».¹⁰

⁸ El defensor de Córdoba, 25-3-1936. (A partir de ahora DFC).

⁹ Sobre su ideología, el 16 de julio de 1936 manifestaba: «**GUIÓN** no recibe más inspiración que las que les dicta "Gráficas Cordobesas, S.A." propietaria y editora del periódico, con entera y absoluta independencia de cualquier otra organización y fiel solamente a su ideario católico y español».

¹⁰ La gravedad de los hechos acaecidos en la capital de España fue el pretexto esgrimido por la camarilla de conspiradores que dirigía el general Fanjul -que intentaba tomar el control una Unión Militar Española cuyos dirigentes no estaban muy por la labor- fijó la sublevación para las primeras horas del inmediato día 20 de este mismo mes, y aunque el mismo 19 se pusieran en estado de alerta durante unas horas a las

Por su parte, el Gobernador, al reunirse con los representantes de la prensa el día anterior, se había limitado a manifestar la ausencia en la capital o en la provincia de cualquier incidente o suceso desagradable que hubiera podido empañar la celebración de la festividad de la República.

Con este ambiente no es de extrañar que un grupo de concejales socialistas propusieran en la sesión municipal del 18 de abril¹¹ que desde el Ayuntamiento se solicitase del Gobierno la autorización preceptiva para que se armasen Milicias Ciudadanas afectas al Régimen integradas por individuos de reconocida adhesión al Gobierno y de lealtad a la clase trabajadora como respuesta *«a la actitud de los elementos llamados fascistas de nuestro país, encaminada a paralizar la economía nacional, con el natural quebranto para la República, realizando constantes perturbaciones del Orden Público con derivaciones sangrientas que nada dicen del buen nombre de nuestra Patria y teniendo en cuenta que al gobierno actual no solo ha de prestársele el concurso moral de todos los ciudadanos izquierdistas, sino también el apoyo material necesario para hacer frente a fascistas y fascistantes de toda laya en sus cínicas provocaciones»* y se envió el acuerdo al presidente del Consejo de Ministros.



Produjo gran indignación entre el vecindario que, en la noche del miércoles de la Semana Santa, celebrada por los católicos en el interior de los templos, un grupo de desconocidos asaltaron el cementerio de San Jorge, en el distrito de Pueblonuevo, y destrozaron pasamanos de mármol de los panteones y cristales y marcos de varios nichos retirando crucifijos y recuerdos familiares allí depositados. El Comité de las Juventudes Socialistas hizo pública *«su protesta y su más enérgico rechazo*

a tan vandálico y repugnante acto» del que, a pesar del empeño puesto en las investigaciones por la propia Alcaldía, la guardia civil, la municipal y la policía gubernativa locales, nunca llegó a conocerse la autoría.¹²

El martes 20 de abril se celebró en el salón capitular del ayuntamiento de Córdoba, bajo la presidencia del alcalde Manuel Sánchez Badajoz, una Asamblea en la que los diputados provinciales Garcet, Castro Molina, Romera y Bujalance participaron junto a 65 representantes de los ayuntamientos de la provincia para estudiar en sesiones de mañana y tarde, los problemas que tanto preocupaban a aquellos primeros ediles relacionados con la reforma de varios artículos de la ley municipal; la legislación social agrícola; obras públicas; el paro obrero y para hacer peticiones generales que, tras ser debatidos y aprobadas las conclusiones acordadas serían entregadas el lunes siguiente por una comisión de alcaldes al Gobierno.¹³

Pero ya el día 21 la tensión social se hizo más ostensible en la cuenca cuando se produjo una tumultuosa manifestación integrada mayoritariamente por mujeres de la barriada obrera del Cerro de San Miguel, y capitaneada por Isabelino Aguililla -activo

tropas de Madrid, el Gobierno conoció el complot y la policía procedió a la detención de los implicados que no pudieron escapar, como hiciera Fanjul, que fueron a dar con sus huesos en prisiones militares.

¹¹ Esto fue una semana antes de que desde el diario de UGT se pidiera a todos los pueblos que formaran una milicia de 100 hombres.

¹² Guión, 12-4-1936 y AMPP legajo, sesiones del 16 y del 30 de abril.

¹³ Diario de Córdoba, 21-4-1936. (Desde ahora DC).

militante comunista y camarero de profesión- que fue engrosando «*entre gritos y aclamaciones*» hasta llegar al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo para protestar por las provocaciones derechistas y pedir la detención de sus promotores. El alcalde Fernando Carrión «*persona sensata y amante del orden*», ante el peligroso cariz que estaban tomando los acontecimientos y para conseguir el apaciguamiento de los manifestantes y evitar enfrentamientos de estos con la fuerza pública desplegada, ordenó la detención y encarcelamiento de varios jóvenes fascistas, aunque no parecieron suficientes para quienes seguían exigiendo el ingreso en la cárcel de bastantes más no solo por su ideología política, sino también por sus creencias religiosas que, generalmente, iban parejas, lo que hizo que las detenciones aumentaran con otras tres más practicadas a conocidos ciudadanos calificados como de extrema derecha, lo que permitió que los manifestantes se disolviesen sin mayores incidencias.¹⁴

Al tener conocimiento de estos hechos, el Gobernador civil envió una sección de guardias de asalto¹⁵ para asegurar el orden público, al tiempo que ordenaba la inmediata puesta en libertad de los tan arbitraria como ilegalmente detenidos que no se ajustaban al telegrama «*que se le había dirigido a los Comandantes del puesto de la Guardia Civil*»¹⁶

d) *La conflictividad interna de la municipalidad:*

El 3 febrero de 1927 se había hecho efectiva con la aparición en la Gaceta del R. D. del Ministerio de Gobernación aceptando el acuerdo de los ayuntamientos de las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible de noviembre del año anterior por el que se fusionaban en otra nueva denominada Peñarroya-Pueblonuevo, pacto que fue contestado por numerosos vecinos de las dos localidades, especialmente por los de Peñarroya que, tras la caída y sustitución del dictador Primo de Rivera trataron de deshacerlo. Así, tras las elecciones de febrero y la victoria del Frente Popular, los concejales electos por el distrito de Peñarroya, encabezados por José López Cardo, dirigente de la FRSP y obrero metalúrgico en la Fundición de Plomo, proclamaron el final de la Fusión y la segregación de esta villa y aunque desde el resto del consistorio de Peñarroya-Pueblonuevo no hubo oposición, la necesidad legal de seguir el oportuno procedimiento administrativo y las prisas de aquellos concejales por recuperar sus funciones e imponer su autoridad sobre el antiguo término municipal provocaron el desconcierto de unos y el entusiasmo de otros, generando tensiones entre el vecindario, especialmente a la hora de pagar arbitrios, tasas y otros impuestos municipales, principalmente en las nuevas barriadas nacidas o ampliadas entre los núcleos de las antiguas villas, donde sus moradores ya habían expresado por escrito sus deseos de

¹⁴ Los jóvenes detenidos fueron: Eugenio Lloret, empleado del ferrocarril métrico y jefe de Falange local, y los luego camisas viejas, Núñez, Blázquez y Fernández. Los tres restantes detenidos fueron el farmacéutico José Ramírez; el maestro libre y corredor de comercio Darío Vecino y Eduardo del Pino, alto empleado de la Sociedad Cooperativa de la SMMP. (Guión, 25-4-1936).

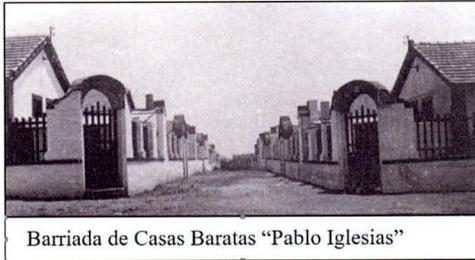
¹⁵ La guardia de Asalto fue un cuerpo de policía fuertemente armado dotado con material móvil para acudir rápidamente y atender las crisis en los lugares en los que se produjeran. Creado en 1931 por el primer ministro de la Gobernación, Antonio Maura, solían actuar con contundencia (Wikipedia). En la cuenca minera ya eran conocidos por sus actuaciones durante la revolución de 1934. Según Cipriano Moreno «*a los tiarrones de la guardia de Asalto (tenían una estatura mínima de 1'80 metros) les decían "Los Niños de Galarza", y dejó chica a la guardia civil en cuanto a represión se refiere. Llevaban pistola y una porra de goma maciza con su puño y su correílla a la que echaban mano y...*».

¹⁶ DF, 22; DC, 22; Guión, 22, 23 y 25 y La Libertad, 23-4-1936.

También se produjo una manifestación frente al ayuntamiento belmezano, donde un exaltado orador pidió la detención de todas las personas «*de derechas y hacer con ellas cosas tan cariñosas como ahora se prodigan*». (Guión, 22-4-36). Tras la arenga, se detuvo al párroco de la cercana iglesia de la Anunciación y a otras personas más que fueron inmediatamente liberados tras la llegada de las fuerzas de Asalto enviadas por el Gobernador al conocer la noticias que tanto habían alarmado en Córdoba.

seguir bajo la administración de Pueblonuevo, si se hiciera efectiva la segregación, como era el caso de los de la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias", formado 60 viviendas familiares habitadas todas en el lugar denominado *Cerro Camello*, que habían solicitado sendas escuelas unitarias para niños y niñas; la construcción de una fosa séptica; la iluminación eléctrica adecuada para sus calles y el arreglo del camino de acceso, haciendo constar su protesta por la frecuencia con la que *«individuos que se dicen agentes colaboradores y de consumos del ayuntamiento de Peñarroya pretenden hacernos pagar nuevos arbitrios por las mercancías que adquirimos en Pueblonuevo, donde habitualmente hacemos nuestras compras» solicitando que se tomasen las medidas oportunas para que no apareciesen por esa barriada aquellos celadores. O también cómo se veía afectado también los nombramientos de guardas rurales del término municipal, ya que la propuesta de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra fue rechazada por López Cardo al negar al jefe de aquellos guardas su capacidad para intervenir en el término de Peñarroya. (AMPP, sesiones ordinarias del 9 y del 23 de abril de 1936).*

No era posible el desarrollo de la normal actividad del consistorio, ya que no se podían tomar decisiones en las cuales fuera preciso un quórum determinado de concejales, como eran, entre otros, los casos de separación o reingreso de funcionarios municipales o para otras decisiones como eran la adhesión solicitada por el ayuntamiento de Fuente Obejuna a un



Barriada de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

escrito remitido al Gobierno en el que se pedía *«la separación de todos sus cargos a cuantos funcionarios se les comprueben que combates franca o encubiertamente el régimen republicano legalmente constituido» (AMPP, 2-4-1936).*

También el inspector veterinario municipal, Pedro Pozo Mancebo, creía ver un ataque para obstruir la aplicación de las leyes de la Reforma Agraria que se estaban desarrollando, en la venta realizada en los mercados públicos de los dos distritos peñarriblenses de un centenar de cerdos de cinco días y otros tantos al destete, procedentes de fincas de la cercana Granja de Torrehermosa (Badajoz) de cuyos dueños se ofrecía a facilitar su identificación caso de que se hubiera cometido *«un atentado contra la ganadería española» (AMPP, 16-4-1936).*

A pesar de lo reducido de su término municipal, 64'89 km² -de los cuales no llegaban a 5 los correspondientes al antiguo de Pueblonuevo del Terrible- en el Registro de la Propiedad Expropiable realizado por el Instituto para la Reforma Agraria (IRA) en 1933 atendiendo a la ley de 1932, se señalaba una superficie catastrada de 6.295 hectáreas, ocupada en casi un 60% por fincas de más de 250 Has., y de las cuales era expropiable una de 665 Has., apenas un 10'50%, un porcentaje muy alejado del propuesto para otras localidades de la cuenca minera como las de Belmez (48,50 %); Espiel (55'67%); Fuente Obejuna (46'44%) o La Granjuela (38%). El número de trabajadores, arrendatarios o pequeños propietarios a los que podría afectar era de 176, lo que significaba un escuálido 3'14% de la población activa total peñarriblense¹⁷. La llegada al poder del gobierno radical-cedista, que presidía Lerroux en 1935, suspendió esta lenta, pero tan necesaria, reforma del campo español, que volvió a reactivarse con

¹⁷ PÉREZ YRUELA, MANUEL: "La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba". Serie Estudios. Ministerio de Agricultura. Madrid 1979. PP. 243 y ss.

el triunfo del Frente Popular y fue anulada durante la guerra civil.

No se tienen noticias de la actuación del Instituto para la Reforma Agraria en la zona, aunque sí hay referencias indirectas que se deducen de los pagos efectuados en las cuentas de gastos municipales desde primeros de abril a mediados de mayo por el ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo: dietas pagadas a 3 vocales obreros¹⁸ de la Comisión de la Policía Rural, por actuaciones y visitas realizadas a distintas fincas del término -entre ellas *Las Navas, El Soto o el Mariscal*- con el fin de llevar a cabo el asentamiento de yunteros¹⁹. A diferentes taxistas encargados de los traslados de los comisionados a las fincas o a la capital cordobesa e incluso por una comida en el Hotel Francés a «*los delegados de la Reforma Agraria en esta Ciudad y por el obsequio hecho a estos por su labor*» (AMP, 2, 16, 23 y 30 de abril y 7 y 21 de mayo)

Teodoro Orihuela recordaba en 1999 que estaba trabajando entonces con su padre -que era jubilado de la mina al que le habían dado 80 duros como indemnización después de trabajar 20 años para la Empresa- en la finca de la viuda de Curro, el Aceitero, cuando mandaron a decir a todos los propietarios agrícolas de Peñarroya que tenían que llevarse cada uno a dos obreros del Sindicato. «*La dueña me encargó ir al ayuntamiento para decirle a López Cardo si podíamos ser nosotros los que ya estábamos, pero él me dijo que tenían que ser dos del sindicato porque ellos no eran socios*»²⁰ y como tratara de convencerlo de que ellos también lo necesitaban para comer el Alcalde le dijo «*que a él le daba igual mientras estuvieran los dos indicados. Y si la dueña quería podía también tenerlos, como si les pagaba el jornal por solo estar sentados*» Mandaron a tres asociados que lo primero que plantearon era por cuenta de quien corría el camino hacia el campo y si tenía que entrar en las 8 horas de trabajo.

«*Al día siguiente se presentó Moraño, uno de La Parrilla*²¹, con la hazada diciendo que le hacía falta un jornal y que como allí había corte, se puso a zachar (sic), sin que lo hubiera mandado el sindicato y sin contar con la dueña que, al enterarse dijo: ¡Qué le vamos a hacer!; Antes acabaremos!». «*Pero los nuevos no le hacían caso al manijero y se paraban a echar un cigarro cuando les daba la gana. Un día amaneció con una helada grande y el forraje, que estaba bastante alto, también estaba muy húmedo. Mi padre propuso esperar a que el sol calentara para evitar que nos mojásemos hasta las rodillas y luego, por la tarde, recuperar el tiempo. Todos estuvimos de acuerdo, pero cuando llegaron las 6, que era cuando se acostumbraba a dar de manos, Moraño se echó la hazada a cuestras y se marchó tranquilamente,*

¹⁸ El número de jornadas con derecho al pago de las dietas correspondientes a cada uno de ellos, hechas efectivas por el Depositario de Fondos Municipales durante los meses de abril y mayo, fueron: a Diego Calderón (13 y 1 días); a Miguel Romero (14 y 2) y a Antonio Navas (5 y 1).

¹⁹ El día 14 de marzo de 1936 se aprobó por decreto la ampliación a la zona entonces denominada como Sierra de Córdoba, de la Ley de Yunteros promulgada para Extremadura en el Bienio Reformista, pero con un apresuramiento que motivó que los campesinos no esperasen su aplicación legal e invadiesen algunas fincas, como fueron en el término de Fuente Obejuna las llevadas a cabo por 32 yunteros que ocuparon la finca *Frayjona* en la aldea de Ojuelos Altos tan solo dos días después, sin embargo los 100 yunteros que en esta aldea ocuparon La Majona el 18 fueron desalojados por la guardia civil enviada por el Gobernador civil que atendió las protestas de propietarios afectados («*La República y la Guerra Civil en...*» Pp. 377) y consiguió practicar los oportunos desalojos en otras localidades. Además, el IRA amenazó a final de mes con no incluir en los repartos a quienes participaran en las invasiones, lo que permitió una aplicación legal del decreto. (PÉREZ YRUELA, MANUEL. Pp. 209-210). Se desconoce si se produjeron incidentes de este tipo en el término peñarriblense.

²⁰ El reciente decreto del Ministerio de Trabajo de 27-3-1936 obligaba a contratar a los trabajadores a través de las oficinas de colocación locales siguiendo el orden de inscripción en las listas con el objeto de permitir que todos pudieran dar algún jornal y no se hicieran discriminaciones de ningún tipo. Ibid. Pp. 210.

²¹ La Parrilla era un anejo minero de El Porvenir de la Industria a poca distancia del distrito de Peñarroya.

contestando a mi padre cuando mencionó el acuerdo: ¡Yo no tengo la culpa de que usted no quisiera que nos metiéramos! Se lo dije a la dueña y también que ese no respetaba a nadie y ella me dijo que íbamos a dejar de zachar y que si no cogíamos más cogeríamos menos. Y todos nos vimos en la calle»

En la última semana de abril, el 23, con el retraso habitual con el que llegaban los periódicos a la ciudad, los jugadores de lotería peñarriblenses conocerían por aquellos, o al acercarse los interesados a la única administración local de lotería -que aún seguía siendo oficialmente la del antiguo Pueblo Nuevo del Terrible-, la buena noticia para los afortunados que habían confiado al número 5.381 sus sueños, ya que sus poseedores habían resultado agraciados con uno de los quintos premios -el menor de los premios mayores- en el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el día anterior, un premio compartido con otros vecinos de San Sebastián y Sevilla en donde también se había vendido ese número.



En las dos parroquias peñarriblenses y en el Convento de las monjas de la Presentación de María, y sin ostentación, se celebran, siguiendo la costumbre de los católicos, las primeras comuniones de los niños y niñas que habían alcanzado el llamado “uso de razón” al cumplir los 8 años.

El indignado corresponsal peñarriblense de Guión escribía el 28 sobre la recogida de firmas para protestar contra el rumor que se había ido extendiendo por la ciudad sobre la futura prohibición de impartir enseñanza religiosa a estas monjas. Llamaba la atención sobre el que algunas de ellas realizaran su labor docente vestidas de seglares o sobre que recibieran clases gratuitas en el Colegio unos 250 hijos de familias humildes y resaltaba el cariño que recibían de la población y la abnegación de una labor a la que atribuía *«principalmente toda la cultura con que cuenta este pueblo y evitando que el analfabetismo se hubiera apoderado por completo de esta cuenca en unión del salvajismo y la barbarie»*. No dudaba en calificar como *«desalmados caciquillos de aldea que se la dan de extremistas de izquierda»* a los impulsores de tan impía iniciativa, atribuyéndoles la pretensión de implantar *«el laicismo haciendo desaparecer de los niños la creencia y el temor de Dios y hacer de nuestra Patria el día de mañana un nido de pistoleros y asesinos, que es poco más o menos lo que ellos quieren»*. Interesadamente, el corresponsal obviaba la entrega, la dedicación y el reconocimiento a la “otra” labor del resto de los profesionales de la enseñanza, una labor que se había visto dignificada como nunca hasta entonces desde la implantación de la República en 1931.

El 26 se celebraban sin incidentes en toda la provincia las elecciones a compromisarios para elegir presidente de la República, comicios protagonizados por una elevada abstención -un indicador evidente de la falta de interés de los ciudadanos en la vida política-²² que fue algo superior al 50%, debido fundamentalmente a la escasa

²² Según el lúcido análisis del zaragozano Antonio Royo Villanova -catedrático de universidad, fundador de un partido agrario y ministro de Marina durante el bienio radical-cedista- un desinterés debido *«al hecho de que el Gobierno conceda mil doscientas pesetas a todo candidato compromisario que obtenga el diez por ciento de las próximas elecciones presidenciales»* procedimiento copiado de los EEUU en su forma *«aunque nos falta el fondo, la substancia, la vocación política y la educación democrática»*. El interés ciudadano no estaba en el salón de sesiones, a pesar de la elocuencia desplegada por Azaña y Calvo Sotelo en el último y tormentoso debate *«en el que Gil Robles renunció a rectificar ni siquiera para referirse a los sucesos de que acababa de ser testigo»* Reconocía la incapacidad de los debates

participación femenina. De entre los candidatos electos por el Frente Popular y en representación de las agrupaciones socialistas de Córdoba y de Peñarroya respectivamente: Dimas Martínez Menéndez, que había vivido y participado en los conflictos obreros en la segunda década del siglo en Pueblonuevo del Terrible antes de trasladarse a la capital. Y Diego del Rabal Rapallo, miembro de la UGT y secretario del sindicato de empleados de la SMMP, integrado en la FRSP, afincado en esta localidad desde años atrás, que trabajaba como ayudante de ingeniero de minas en la *Terrible*.

Había, por entonces, una gran afición al cine, que solía ser muy asequible para el público, por ello no faltaron los aspirantes a la obtención del carnet de operador de cinematógrafo público -obligatorio desde que se publicara en el BOP de 14 de febrero de este año la convocatoria-. Realizaron las pruebas de aptitud en el cordobés cine Góngora la mañana del día 30, previo pago de la elevada cantidad de 75 pesetas con las que sufragar los gastos de examen. De los cuatro cines existentes, el *Andalucía*, el *Ideal Cinema* y el *Teatro Zorrilla* estaban en el distrito de Pueblonuevo, mientras el *Español* estaba enclavado en el de Peñarroya.

Dos huelgas “a la inglesa”

Según *El Ideal*, único periódico que se publicaba en la localidad en esta época, «*el 30 de abril se realiza un acto de afirmación en el local del sindicato. Lo preside Diego del Rabal, y en él intervinieron Eduardo Blanco, por las Juventudes Socialistas; Adalberto Serrano, por la Agrupación Socialista y el diputado Wenceslao Carrillo, por el PSOE*». Al día siguiente, 1º de Mayo y Fiesta del Trabajo, «*se celebró en Peñarroya-Pueblonuevo una manifestación imponente de unificación proletaria en la que desfilaron, en medio del entusiasmo de los asistentes, con sus banderas las milicias juveniles uniformadas y jóvenes obreros ponían lazos rojos a los manifestantes para con lo recaudado ayudar a aliviar algo la situación económica de los compañeros inválidos. Se oyeron vivas, aplausos y cánticos alusivos a La Internacional*». El autor de este texto terminaba exponiendo las cada vez más evidentes fisuras entre socialistas y republicanos afirmando que «*Esta fiesta no es republicana, es una fiesta neta y exclusivamente de los trabajadores, de los explotados del mundo que desean redimirse de la explotación del capitalismo internacional. Se ha notado la decepción de los que*

parlamentarios para solucionar hechos violentos que nadie aprobaba en el salón de sesiones en el que los oradores se inculpaban entre sí como inductores y pagadores de los gastos del pistolero -unas veces son los fascistas otras los comunistas los que se tomaban la justicia por su mano- ejecutor de actos como «*el asesinato del magistrado señor Pedregal, el atentado contra el presidente de la audiencia provincial de Sevilla, los sucesos ocurridos en el entierro del alférez de la guardia civil*» disputando al Gobierno su función legal y coactiva del monopolio de la violencia y de la garantía del orden público mediante el obligado cumplimiento de las leyes que proporcionen a la ciudadanía la normalidad, la paz y el sosiego. Las muy polarizadas masas por los extremismos de derechas e izquierdas, buscaban caminos más expeditivos para alcanzar el poder a cualquier coste, prescindiendo «*de leyes, jueces y procedimientos constituyéndose cada uno en legislador, juez y en ejecutor de la justicia*». Mientras «*las llamadas clases neutras, los hombres que trabajan y que solo desean la tranquilidad, se han dado cuenta de que el orden público no se mantiene con discursos parlamentarios*» (LA TIERRA, 21-4-1936. “EL Parlamento y la opinión”).

La tercera España -aquella en la que no reparó en sus versos Antonio Machado- «*la silenciosa y espantada*» la que se encontraba inerte en medio de las otras dos Españas vociferantes que pretendían catequizar a la contraria y convertirla a su estilo de vida, y si ello no fuera posible, por lo menos exterminarla, ya que sus respectivos partidarios consideraban a los otros como una intolerable amenaza, iba desapareciendo triturada por la intolerancia que incapacitaba casi para cualquier entendimiento a los integrantes de las otras dos. (ESLAVA GALÁN, JUAN: “*Historia de España contada para escépticos*”. Colección Booket Historia. Editorial Planeta. Barcelona. 4ª edición 2016. Pp. 405).

votaron a la República y sólo encuentran consuelo en su trabajo, que también falta por la miseria que les invade».

Fachada del Centro Obrero de UGT.



El grupo artístico-proletario de las *Juventudes Proletarias*, dirigido por los camaradas Ferrón y Bautista, puso en escena en el Centro Obrero de la calle Progreso los días 1 y 2 el drama social en tres actos "*Las hormigas rojas*", de Eugenio Montells y un sainete final tras el que llegaría la apoteosis en la que Adalberto Serrano, que había deleitado al público en los entreactos interpretando romanzas de zarzuelas, pondría el cierre a los actos cantando *La Internacional* con su voz portentosa. Los fondos recaudados se

destinaron a partes iguales para los huérfanos de los caídos en Asturias durante la Revolución de Octubre de 1934 y a la Mutual Unida de la provincia de Córdoba. (El Ideal, 10-5-1936).

Aunque los anarquistas locales se abstuvieron de participar en estos actos, la llamada "gente de orden" asistió con un cierto temor a aquella demostración de seguridad y de amenaza que se había desprendido de los actos de unas juventudes que prácticamente habían dejado de ser socialistas y se habían dejado ganar por el radicalismo de la ideología comunista.

Antes de las 9 de la noche de aquel Primero de Mayo, el Gobernador civil, el villadueño Antonio Rodríguez de León, recibía telegramas y comunicaciones de 33 de los municipios cordobeses en los que se le comunicaba la celebración de manifestaciones «con completo orden» y de sendos mítines sin incidentes en Belmez y en La Carlota. Salía a la calle la edición de la tarde de La Voz de Córdoba (desde ahora La Voz), diario gráfico de información, que recogía ambiguamente, - aunque en la edición de la mañana del día siguiente la desmentiría una vez «puestos al habla telefónicamente con Pueblonuevo del Terrible, nos informamos que no es cierta ninguna de las partes que se dice»- la noticia publicada esa mañana en el diario socialista madrileño Claridad que aseguraba que «el conflicto planteado entre los obreros y la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha terminado con la incautación de los servicios por parte de los trabajadores (...) De este hecho se ha dado cuenta al Ministro de Trabajo, así como a los representantes de los Sindicatos de Transportes, Comercio y Empleados de oficina afectados por el conflicto para convalidar, de este modo, el acto llevado a cabo por los obreros».²³

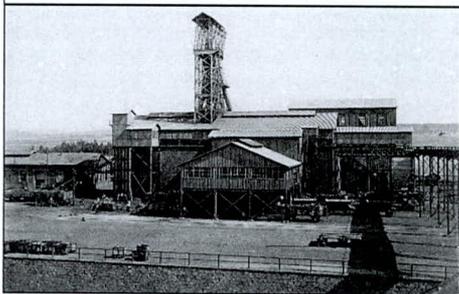
El resto de las poblaciones cordobesas en las que se celebró la Fiesta del Trabajo, lo irían notificando a lo largo de la jornada siguiente y, al informar oficialmente a los periodistas en la mañana del día 3, el Gobernador expresaría su satisfacción por «la absoluta normalidad con la que transcurrió en la capital y en la provincia la jornada del Primero de Mayo (...) sin que se haya provocado el más mínimo incidente, la más leve alteración de la paz ciudadana» por lo que, atendiendo la orden recibida del ministro de la Gobernación Santiago Casares Quiroga, había

²³ Se trata de una interpretación triunfalista de las actuaciones de los trabajadores del almacén que tenía en Madrid la SMMP que, siete días después de declararse en huelga el 23 de abril, ocuparon las oficinas comerciales de la empresa intentando constituir una comisión gestora. Al día siguiente la policía abortó el intento al desalojar a los ocupantes. "Libro del... Pp. 575-6."

procedido a reconocer públicamente la buena gestión de los alcaldes y a felicitarles. (La Voz, 3-5-1936)

Para Cipriano Moreno -entrevistado en 1988- los hechos acaecidos en esos días en Peñarroya-Pueblonuevo no fueron propiamente los de la unificación de las juventudes socialistas y comunistas de la cuenca -aunque cumplieran con precisión las instrucciones dadas por la Comisión Nacional de Unificación tras la unificación de las Juventudes Socialistas y las Comunistas en Madrid el primero de abril²⁴, esto es un acto informativo y al día siguiente el acto de la unificación propiamente dicha- acto que ni siquiera recordó al ser entrevistado, ya que según él *«se hizo en un mitin que hubo en Córdoba poco antes de la guerra (...) Por esa época todos los de las juventudes de aquí eran comunistas y leían el RENOVACIÓN, que era un periódico de las juventudes socialistas que editaba la Federación Nacional de Juventudes, en el que escribía un tal Ramón, de la parte de Jaén, al que llamábamos en el partido “El niño mimado de Pablo Iglesias” y otros más contra la línea de El Socialista como Lamonedá, Anguiano -ese que estuvo con Fernando de los Ríos en Rusia-, López y López, Elmiro Fanego, López Baeza, Benigno Gracia... gente muy buena, de los cuales muchos volvieron tras decir públicamente que se habían equivocado».*

Vista general mina Antolín (Albert Martín)



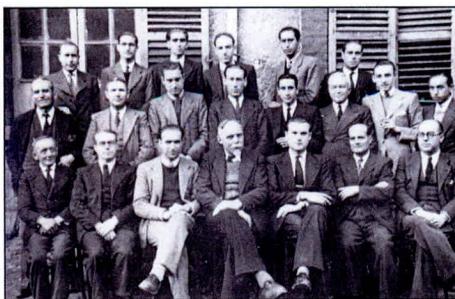
Una representación de la SMMP visitó al Gobernador civil el 11 para manifestarle su preocupación por las actuaciones de los mineros de El Antolín que, alentados, según la prensa, por los más extremistas -estimados en alrededor del 20%- habían desbordado los procedimientos del sindicato de la UGT y se negaron a dar un rendimiento mínimo en los tajos del 70%, como exigía la empresa que, a su vez, amenazó con cerrar la mina Antolín -que se perdería totalmente en el momento en que se dejara de trabajar- e incluso ultimar todas la explotaciones de la cuenca a primeros de junio al no poder mantener unas pérdidas de 20000 pesetas diarias si los obreros no deponían su actitud. Rodríguez de León les comunicó el inmediato desplazamiento a la cuenca, del inspector y delegado gubernativo Sr. Gavilán, a petición del ministerio de Trabajo, para que buscara un acuerdo entre ambas partes y evitar la toma de otras medidas por parte del Gobierno y la paralización de la cuenca. Rodríguez de León amenazó con declarar la libertad de trabajo si no se normalizaba la producción *«toda vez que la mayoría de los mineros no están conformes con la táctica seguida por los obreros afectos al grupo comunista que solo pretenden provocar conflictos con fines perturbadores»* y pidió la constitución de un Jurado Mixto circunstancial para Peñarroya con el fin de arbitrar una solución al

²⁴ La recién creada Comisión tomó el acuerdo de celebrar siete grandes concentraciones provinciales juveniles el domingo 26 de abril -en Málaga y en Peñarroya-Pueblonuevo las dos andaluzas- al tiempo que instaba a las comisiones provinciales a comenzar los preparativos de los actos. En el de la capital de la cuenca minera cordobesa participaría el conocido propagandista, y representante de la Comisión, José Laín Entralgo que, además, el día anterior sería el encargado de dar una conferencia sobre los problemas de la fusión de ambas juventudes. Pero a mediados de este mes, los representantes de las federaciones provinciales de ambas juventudes cordobesas designaron el Comité provincial, con domicilio social en la Casa del Pueblo de Córdoba, el número 57 de la plaza de la Alhóndiga, y acordaron trasladar a esta capital la concentración de unificación prevista en Peñarroya-Pueblonuevo, fijando el 3 de mayo como nueva fecha para la celebración, además de señalar los días 13, 14 y 15 de junio para la celebración del Congreso Provincial de Unificación (La Libertad, 18-4-1936).

conflicto, considerando que se estaban estudiando las bases de trabajo presentadas previamente en las que habían solicitado un aumento salarial del 15%, muy por debajo del 50% de las nuevas bases de trabajo presentadas en esta ocasión.

El 14 en la reunión mantenida en Peñarroya-Pueblonuevo entre los representantes de la Sociedad de Peñarroya, los de los mineros y el Sr. Gavilán, los trabajadores aceptaron deponer su actitud, que tanto perjudicaba a la Empresa, a la espera de un acuerdo sobre las bases y mejoras de jornales que tenían presentadas y que habría de ser resuelto antes del 25. Pero a las 6 de la mañana del día siguiente, el primero de los turnos de trabajo de la mina Antolín -entre cuyos 450 o 500 trabajadores estaba el destacado dirigente socialista Federico Montesinos contrario a la retención y que sería detenido tras ella por la guardia civil- bajó al pozo con toda normalidad. A las 8 se incorporó también un relevo extraordinario que iba a hacer reparaciones en el interior, entre sus miembros estaba Puche, un mecánico especializado perteneciente al taller del pozo N.º 4, al que le habían encomendado *«desmontar la bomba de desagüe que estaba en la planta 45 del pozo principal, donde se concentraba toda el agua que manaba de la mina Antolín y que esta bomba mandaba a 3 charcas situadas en el exterior y desde donde era utilizada para lavar los carbones del lavadero mecánico»*. Conocida su misión, se corrió la voz y se produjo la alarma inmediata ante la maniobra de la Empresa, pues para nadie era un secreto que *«una vez desmontada la bomba el agua subiría de nivel sin control y se anegarían todos los trabajos de arranque (provocando) cuando hubieran pasado unos días el abandono de los arranques de carbón»*. Los mineros dejaron los tajos de la explotación y se concentraron en el pozo principal y a las 9 de la mañana bajó el equipo técnico al mando del ingeniero-jefe, Joseph Jacquemart.²⁵

Ya en el piso número 45, a 500 metros de profundidad, Jacquemart - conocido como "el Tío de la Pera" por su perilla y bigote a lo mosquetero, una persona que estaba muy compenetrado con los trabajadores ya que bajaba casi todos los días a la mina para dirigir desde dentro los trabajos- preguntó qué era lo que pasaba y los presentes le informaron que habían decidido declararse en huelga de brazos caídos al tener conocimiento de la mala fe con la que había actuado la Empresa al pretender desmontar la bomba del desagüe, hecho que había sido el catalizador del malestar existente entre los obreros por la reiterada negativa a la concesión de las mejoras solicitadas en las últimas bases de trabajo presentadas, situación que duraría mientras no se les concedieran esas mejoras. Mientras, se enviaba a la superficie la jaula de transporte de personal y mineral y se bloqueaba este acceso, se les comunicaba con educada firmeza a los técnicos su condición de rehenes a los que se les permitiría la utilización del teléfono para comunicar con el exterior con la dirección.



Joseph Jacquemart y su equipo técnico de la mina Antolín

²⁵ Dado lo excepcional de este hecho en la cuenca, el DFC del 19 de mayo recogía los nombres del resto de los integrantes de este equipo: el ingeniero francés Celestin Rabet y los españoles Manuel García Morales, Fernando Mulas y Francisco Herrera. Los jefes mineros Francisco Mittard, Manuel Turiel, Antonio Espinosa, Francisco Pedreños y José Paredes y del servicio de geómetras Celestino Estévez, José Nieto y Rafael Madrid con sus ayudantes.

Los mineros del exterior se solidarizaron inmediatamente con los del interior y dejaron de trabajar, pero sin dejar sus puestos de trabajo hasta que sobre las 6 de la tarde llegó la guardia civil y los obligó a abandonar el centro de trabajo. De lo imprevisto de esta huelga de brazos caídos también da cuenta el testimonio de José Moraño que recordaba: «Me cogieron prisionero el 6 de octubre del 38 en el Ebro. Un jovencito de Falange Española al tomarme declaración y saber que era de Peñarroya dijo:

- ¿De Peñarroya? ¡Este es un dinamitero de los malos!

Y me llevaron a Zaragoza, Pamplona, Sevilla y Córdoba. Al terminar la guerra, como no tenían nada contra mí me dejaron volver al pueblo. Allí me encontré con una denuncia como promotor del encierro de la mina, una vez que estuvimos 18 horas encerrados. Aquello fue un lunes y yo me fui directamente al trabajo desde el baile del Imperial, sin bocadillos ni nada. Si yo hubiera previsto de algo me habría llevado comida, pero me costó un poco más de retención. En total pasé 22 meses de cárcel y me mandaran luego a un batallón de trabajadores»²⁶

También Cipriano Moreno (1903), que había sido presidente de la sección de mineros en el sindicato y detentado cargos en la mutualidad obrera, rememoraba al ser entrevistado en el Hogar de la Tercera Edad peñarriblense en 1988 su oposición al sistema inglés de quedarse en la mina y lamentaba el que en España copiásemos cualquier cosa que llegaba del extranjero. Aquella mañana, a poco de bajar y estando en los planos del este, llegó uno para decirles que lo dejaran todo y se fueran, que todos estaban en la “carrera” y que allí se enterarían de lo que pasaba. Al llegar a la boca del pozo ya estaban reteniendo a los jefes e ingenieros. Entre los reunidos «había dos hermanos, que eran de los camellos (sic) y dijeron:

- ¡Aquí que no nos manden comida! ¡Aquí lo que hay que hacer es ...!

- Un tío -les contesté- si se tiene que jugar algo, yo creo que se lo tiene que jugar de cara. Defiende su vida y si hay que quitar vidas, pues se quitan en la defensa de la de uno, pero, hombre, morirse aquí de hambre como una rata, en una mina asquerosa, enfermiza... ¿Qué va a pasar aquí cuando llevemos 15 días ensuciando aquí en las cunetas éstas? ¿Quién va a parar aquí?

- Bueno, pues si tú quieres te sales -me dijeron.

- Tú no tienes para... ¿Vosotros sois capaces de estaros aguantando lo que yo pase? A ver si éste es capaz de sujetarme a mí. ¡Ni éste, ni su hermano!».



Por primera vez en la cuenca se producía una huelga de las denominadas “a la inglesa” y el golpe de efecto fue demoledor: la compañía minera puso en conocimiento del Gobernador los hechos al tiempo que realizaba una reclamación por la vía diplomática al estar retenidos dos ciudadanos franceses. Rodríguez de León informó al director general de Seguridad de lo ocurrido y se puso en contacto con Eduardo Blanco, diputado a Cortes socialista y secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros de esta cuenca, para que interviniera mediando en el conflicto. Así mismo dio órdenes para convencer a los obreros confiando en que se impusiera finalmente el criterio de la mayoritaria organización socialista de la zona, frente a la iniciativa de la corriente comunista, a la que se hacía responsable de este

²⁶ Entrevista a José Moreno Carísimo en marzo de 1991.

movimiento al que también se habían sumado los Sindicatos Autónomos. Entre la población, el conocimiento de lo ocurrido produjo una gran inquietud, mientras se desataban rumores de todo tipo como el que se aseguraba que el promotor de la huelga no estaba entre los encerrados.

Dada la gravedad de los hechos, fueron enviados inmediatamente a Peñarroya-Pueblonuevo 20 guardias de Asalto mandados por un oficial y el capitán Tarazona y desde Sevilla, por orden del director de Seguridad, se desplazó a Córdoba a las órdenes del teniente Cangas, otra sección de “bombarderos” de este Cuerpo *«por si era necesario utilizar gases lacrimógenos para que los huelguistas abandonaran la mina»* dada la manifiesta decisión gubernamental de utilizar todos los medios disponibles para enfrentarse a situaciones como la que se había planteado. En cuanto llegaron, quisieron bajar al pozo para desalojar a los encerrados, pero *«el adjunto de la dirección les dijo que los mineros habíamos minado con dinamita el pozo, por lo que podrían bajar, pero iban a subir de mala manera y decidieron no realizar la operación»*, según recordaba Maximiano Orejudo, otro de los encerrados, en 1987. También se desplazaron el jefe de la Guardia Civil y el delegado provincial de Policía Minera, Sr. Simón. El diputado Blanco llegó aquella misma tarde-noche procedente de Madrid y junto con el director de la SMMP se puso al habla con los encerrados consiguiendo alcanzar un acuerdo provisional – pendiente de ser discutido ampliamente por los miembros del Jurado Mixto circunstancial de la localidad en cuanto se formara- por el que *«ambas partes se comprometían a discutir de nuevo las bases de trabajo, a la inmediata reanudación de los trabajos preparatorios para nuevas explotaciones, conservando todos los obreros sus puestos anteriores»* sin que la Empresa tomase represalias -convenio que esta incumpliría inmediatamente al no sentirse coaccionada por los trabajadores-²⁷, lo que permitió la inmediata salida de los huelguistas y técnicos retenidos tras catorce horas y media de encierro sin haber comido -lo que motivó bromas de los obreros sobre lo bueno que era que conocieran el hambre sus jefes-, al filo de la medianoche del mismo día 15. Aquella misma noche el Gobernador recibió una llamada telefónica del embajador de Francia agradeciéndole sus gestiones para solucionar tan grave problema y *«singularmente por no haber sufrido daño alguno los ingenieros franceses que los huelguistas tenían retenidos»*²⁸

Cipriano Moreno evocaba aquella jornada que pasó junto a Montesinos y otro compañero en los planos del este, en donde sacaron unas tablas del “cielo” para tenderse y dejar que el tiempo transcurriera mientras hablaban. La frustrada expedición a las cuadras de las mulas que arrastraban las vagonetas por las galerías para tratar de conseguir habas o cualquier otra cosa de la comida de estos animales con la que matar el hambre que les apretaba, pero alguien ya había tenido la misma idea y se les había adelantado y no encontraron nada. Y la larga espera hasta que sobre las once o más de la noche *«oímos unas voces que nos llamaban:*

²⁷ En el DC del 19-5-36, se reconoció particularmente la acertada labor para solucionar el conflicto del diputado Blanco, al que se calificaba como *«persona sensata y razonable que conocía y había vivido el trabajo minero y que entendía que, en aquellas circunstancias, el obrero no podía vivir aislado de los problemas que le afectaban, que para tratar de resolverlos, tenía antes que ponerse en el terreno de la razón, parlamentando con sus dirigentes, autoridades y representantes de la Empresa»*. Y resaltaba la necesidad de que en sus actuaciones *«para reclamar mejoras económicas, tanto los sindicatos marxistas como los autónomos (anarquistas), tenían la obligación de ponerse en primer lugar, dentro de la Ley y de acuerdo con los organismos oficiales a la hora de buscar con la mayor armonía convenios y acuerdos que permitieran que la Empresa no perdiera y que los trabajadores mejorasen su posición económica y social dentro de las posibilidades de la industria, procurando que no hubiese ni vencedores ni vencidos»*.

²⁸ DC, 17-5-1936.

- ¡Montesinoos! ¡Ciprianoos!
- *Todavía queda ¿Qué pasa? -les contesté*
- *¡Aquí arriba os enteráis! Yo he bajado de la calle en busca vuestra. Venid para acá que estamos todos en la “carrera” desde hace dos horas.*
- *¡Pues habernos dejado aquí! -les dije. ¿Y qué pasa?*
- *A ver, pues nada: que al hacer el recuento de fichas en la lampistería faltaban las 3 vuestras*²⁹

Salimos al exterior y estaba todo lo del Antolín lleno de gente tocando las palmas. Yo me enfadé y dije:

- *¡Sí, hombre, de la proeza que hemos hecho nos vais a tocar las palmas! ¡Maldita sea la leche que...!»*

A las 5 de la mañana del día 16, los mineros de todos los pozos de la cuenca se reintegraron con normalidad a sus puestos de trabajo conforme a lo prometido, aunque los últimos en hacerlo fueron los del distrito minero de El Porvenir de la Industria (Fuente Obejuna). «*Había triunfado, el criterio de la Organización Socialista, que era la más poderosa en la zona, en contra de la Corriente Comunista, directriz de este movimiento*», como deseaba Rodríguez de León, que fue felicitado por su actuación desde el Ministerio de Gobernación y por el Director General de Seguridad, por la embajada de Francia en Madrid y por el cónsul francés en Ciudad Real, una felicitación que era extensible a cuantos habían participado tan eficazmente para lograr la resolución del conflicto. También se cursaron las oportunas peticiones para otorgarle la Orden de la Legión de Honor francesa que, probablemente, le hubiera sido concedida de no haberse producido en julio el golpe militar y la guerra civil.³⁰

Por estos días de mayo los aficionados taurinos comentaban con satisfacción se las noticias que llegaban acerca del novillero local Juanito Jiménez, el “Chorlo”, que tras los entrenamientos en los campos de Salamanca estaba negociando contratos en la capital de España para participar en la inmediata temporada taurina y mejorar en los ruedos los resultados de la anterior. Motivos familiares llevaban fuera de la localidad al presidente de Acción Popular, y alto empleado de la SMMP, Salvador Burgaleta Pérez. En los salones de esta misma formación en el distrito de Peñarroya se festejaba con un lunch al que acudieron numerosos invitados, el matrimonio celebrado en la parroquia de N.ª. S.ª. del Rosario entre Carmen García Mohedano -hija del respetado concejal durante la Dictadura, Leonardo García- y Francisco Aranda Mohedano, hijo del rico propietario granjueleño del mismo nombre. Por su parte, el vicetesorero de la Juventud Masculina de Acción Católica, Manuel Toral Cascales³¹ se presentaba en la Escuela Normal de Córdoba a los exámenes de ingreso. (Guión, 3 y 10-5-1936)

En el ayuntamiento seguía creando problemas la cuestión de la revisión de vacantes producidas entre los concejales tras las elecciones, pues alguno de los electos, como el ex alcalde Carlos Villarrubia o Pedro Gómez no habían tomado posesión. Otro

²⁹ Antes de bajar a la mina los mineros pasaban por la lampistería, donde les daban la lámpara con la que iluminar su trabajo en las galerías y una ficha con un número que el lampistero anotaba junto al nombre del minero. Al terminar el turno ambos objetos se devolvían en el mismo lugar. Era también una manera efectiva para controlar quienes eran los que faltaban en caso de accidente.

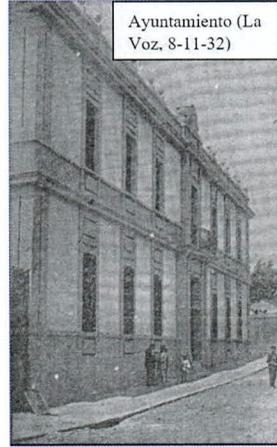
³⁰ Para este primer encierro en la mina Antolín se han utilizado los siguientes periódicos: DC, 13, 15, 16 y 17; DFC, 12, 14; Guión, 13, 15, 16; El Liberal, 13; El Pensamiento Alavés, 15 y 16; El Socialista, 17; y La Voz, 12, 13, 15, 16 y 17 de mayo del 1936.

³¹ Hermano menor de Antonio y José, juzgados y ejecutados en Almagro (Ciudad Real) en octubre 1936 y beatificados en 2020 por el Papa Francisco como “testigos de Cristo” entre los mártires de Córdoba durante la guerra civil.

había fallecido, incluso Eduardo Blanco no lo había hecho por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes, mientras otros tres más habían pasado a ser empleados municipales. Para cubrir estas 8 vacantes se interesa del Gobernador el nombramiento de otros tantos gestores que permitiera mejorar el funcionamiento de la administración municipal. Al prestarse de este Ayuntamiento a la aldea de El Porvenir de la Industria, dada su cercanía, bastantes de los servicios municipales, se acuerda negociar con el ayuntamiento melariense con el fin de terminar definitivamente con el asunto de la liquidación del impuesto 3% de las minas.

La Comisión Conciliadora que mantenía el Ayuntamiento siguió desarrollando sus labores en la difícil coyuntura. Continuaba la colocación de los números de gobierno de las fincas urbanas tras la recepción de la nueva expedición de azulejos. Y aumentaba el número de solicitantes de ayudas en la Beneficencia municipal al tiempo que se compraban varios ataúdes con este fin.

La Banda Municipal de Música, tras el fallido intento de reorganización debido principalmente a las incompatibilidades y la falta de respeto existentes entre los músicos y su director, Juan Villafranca Canovaca, al que se consideró incapaz de imponer su autoridad moral como maestro y de armonizar las pasiones y apetencias de los componentes de una agrupación desmoralizada e incompetente para alcanzar su finalidad artística y recreativa, según estimaron los concejales, fue suprimida declarándose a su director como excedente forzoso.



Se autorizaba la apertura de dos nuevos establecimientos comerciales en el distrito de Pueblonuevo: una abacería en la calle Nueva y una confitería en la céntrica Pablo Iglesias. Para aumentar la carga de trabajo en la sucursal local de la sevillana imprenta Soto, cuyos operarios solicitaban el envío de trabajos del Ayuntamiento, que aceptó repartirlos con otras imprentas locales, y de la SMMP que no tuvo inconveniente en hacerlos en la localidad en lugar de en la capital hispalense. Y, para seguir luchando contra el paro generalizado, se instó a los diputados provinciales W. Carrillo, R. Rubio y E. Blanco para que recabasen el rápido libramiento de las 159.668'83 ptas. concedidas por el Consejo de Ministros para las obras del alcantarillado del no siempre bien atendido distrito de Peñarroya y se aprobaron sendos proyectos para el empedrado y desmonte de la calle Progreso, en donde estaba ubicada la nueva Casa del Pueblo de UGT, y el acerado y pavimentación de un corto tramo de la Trinidad.

Precisamente habían sido las gestiones del diputado Ramón Rubio -que en las primeras décadas de este siglo XX había impulsado a los republicanos terribleses y fundado varios periódicos locales, y además había sido un empleado en los laboratorios de la SMMP y propietario de una de las farmacias de la localidad- para obtener el libramiento de ayudas económicas para las Cantinas Escolares de Peñarroya-Pueblonuevo y Castro del Río (2000 ptas.) y para las de Fuente Obejuna y Fernán Núñez (1500 ptas.) con las que solucionar parcialmente el problema de la subsistencia de estos alumnos, en su mayoría hijos de obreros en paro, por las que recibiría el agradecimiento oficial del consistorio peñarriblense, además del más entrañable de los docentes y familiares de los alumnos beneficiados.³²

³² AMPP, sesiones del 14 y 15; La Voz, 7-5-1936.

La mañana del domingo 17, un tren especial llevaba a Córdoba a los 800, según el DFC del 18, o a los 2000 peñarriblenses, según Moreno Gómez, pertenecientes a las juventudes socialistas y comunistas, convoy que llegaría con retraso y haría que el acto de afirmación marxista en el que iban a participar junto a otras representaciones de los



Acto de unificación de las juventudes en Córdoba. (La Voz 19-5-1936)

pueblos de la provincia en el *Stadium España* en la carretera de Trasierra, empezase una hora más tarde de lo previsto. En este multitudinario, entusiasta y apasionado mitin «*se habló de revolución y de violencia dentro del mayor orden*», según ironizaría el diario Guión del día siguiente que también recogía las palabras destacó las palabras de Francisco Dutor, el último de los oradores que, tras recordar la manera como obtuvieron las armas los mineros asturianos en Octubre del 34, «*manifestó que siendo inminente la ruptura del Frente Popular, había que rebasar al gobierno republicano e implantar el gobierno socialista*». Luego los participantes desfilaron con las banderas de sus agrupaciones locales, puño en alto y vistiendo muchos el uniforme de las milicias o la camisa azul y la corbata roja, cantando la Internacional hasta la Casa del Pueblo sin que se produjeran incidentes, a pesar de la numerosa concurrencia, estimada según distintas fuentes entre las 20 y las 35000 personas. Los exaltados participantes regresaron a sus pueblos con el convencimiento de haber participado en un acontecimiento histórico que les acercaba más al final de la república burguesa y a la nueva sociedad proletaria que nacería tras la revolución en la que ellos iban a ser protagonistas necesarios.

Dos días después -mientras en Madrid se aprobaba, a pesar del intento de obstrucción parlamentaria de las derechas en el Parlamento, el proyecto que restablecía la ley de Jurados Mixtos de 1931- se constituyó el Jurado Mixto Circunstancial en Peñarroya-Pueblonuevo integrado por el presidente, Eugenio Ruano Fernández, ingeniero de Minas y delegado Provincial de Trabajo y tres representantes patronales y otros tantos obreros. Entre sus atribuciones estarían el establecimiento de las nuevas bases de trabajo por las que habrían de regirse la Sociedad de Peñarroya y sus trabajadores del ramo de la minería. Como la Empresa no atendía a la petición obrera de levantar el recurso interpuesto contra las bases suscritas en 1935, por lo que no estaban en vigor, el día 27 de este mes de mayo -cuando aún no había comenzado a funcionar este Jurado Mixto al no haberse nombrado la comisión de técnicos propuesta por su presidente- sin previo aviso, los 341 mineros del relevo de las dos de la tarde del pozo Antolín, casi en una sexta parte inferior en número al de la mañana, se concentraron en el pozo principal, paralizaron la explotación y retuvieron a los dos ingenieros de servicio: el francés Carlos Pin y el español Fernando Mulas, que repetían encierro; a los jefes mineros Senén Fernández y Manuel Turiel -que repetía retención-; a dos ayudantes y a varios capataces y vigilantes tras su bajada al interior del pozo.³³ Al mismo tiempo,

³³ Para la SMMP los motivos de la tan grave huelga iniciada el 15 de mayo estaban en la reducción en un 50% de la producción de la mina Antolín «*a causa de la contracción del consumo nacional de carbón y en la imposibilidad de continuar el almacenamiento de los excedentes*». Y quizás en un intento de aumentar la magnitud del conflicto, incluyeron al personal afectado en todas las explotaciones que secundaron la huelga, buscando una mayor comprensión y apoyo de las autoridades, además de una genuina preocupación por su personal técnico -del que la dirección se sentía particularmente orgullosa-, se añade «No menos de 450 trabajadores se negaron a salir al exterior y retuvieron consigo en calidad de

los 67 obreros y 3 capataces de la mina San Rafael del coto minero melariense de *El Porvenir de la Industria* también se recluirían en el interior por iguales motivos. En algunos de los talleres del Cerco Industrial, como el de Briquetas, los obreros se declararon en huelga de brazos caídos y en otros se negaron a salir de ellos mientras se planteaba la extensión del conflicto convirtiéndolo en una huelga general que afectase a toda la cuenca. Pequeños grupos de activistas obreros recogieron, sin demasiado éxito, firmas de adhesión entre los trabajadores de los distintos talleres, sin que se alcanzase la necesaria mayoría para declararla.

El Gobernador Rodríguez de León envió inmediatamente al capitán Tarazona con otro oficial y 24 de guardias de asalto a Peñarroya-Pueblonuevo, según declararía luego. Censuró la noticia en *La Voz* de esa noche -provocando la indignación de sus periodistas ya que esta sí fue recogida en el ABC madrileño-, y también trató de atajar la causa primera del conflicto, ordenando la reunión inmediata del Jurado Mixto,



aunque aún no se hubiera incorporado su presidente, con el Técnico de Hacienda y el Ingeniero de Minas, con el fin de estudiar las bases de trabajo propuestas por los obreros y se tomaron medidas para evitar una posible manifestación, que ni siquiera intentó celebrarse, si bien los de Asalto tuvieron que intervenir para proteger a dos capataces, uno de ellos fingiéndose enfermo, que aquella misma tarde lograron escapar de El Antolín sin daños y a los que

grupos de incontrolados quisieron linchar, por lo que tuvieron que ser dispersados por los guardias que cargaron sobre ellos utilizando sus defensas. Los fugados serían interrogados por las autoridades en un intento de averiguar quiénes eran los cabecillas del encierro. Normalizada la situación, los oficiales de Asalto volvieron a la capital quedando un destacamento de 15 guardias, al mando de un sargento, con el cometido de realizar labores de vigilancia para evitar posibles sabotajes en las líneas eléctricas, mientras la guardia civil también vigilaba los alrededores para impedir que se acercase a la mina personal no autorizado.

En los periódicos provinciales se pidió al Gobernador una respuesta rápida, enérgica y ejemplar, poniendo de relieve la alarma producida entre el vecindario por esa minoría «*revoltosa y obstruccionista*» considerándola solo entre un 10 y un 15% de los trabajadores implicados del total de la masa obrera; protestando por sus procedimientos para imponerse mediante el terror, al tiempo que pedía a sindicatos y dirigentes que hicieran el mayor esfuerzo para conseguir que «*la miseria no reine en los hogares y las industrias no vayan a la bancarota (...) en esta importantísima cuenca.*»³⁴

Desde Madrid volvió a la cuenca Eduardo Blanco e inmediatamente inició labores de negociación tratando de disuadir a los encerrados con razones que no fueron atendidas por los huelguistas. La Empresa mantenía su postura inflexible y se negaba a conversar con la representación de los obreros mientras no fuera liberado el personal técnico retenido y, con el acuerdo de las fuerzas del orden que vigilaban los pozos, no

rehenes, a cinco ingenieros, seis jefes mineros, catorce vigilantes y ocho geómetras» (*Libro del Centenario...* Pp. 576).

³⁴ DFC, 28-5-1936.

permitió el suministro de alimentos ni de medicinas durante los dos primeros días - según afirmaba Dionisio Babiano tampoco las habían querido aceptar los mineros encerrados- aunque después si autorizaron estos suministros y *«el pueblo entero se volcó sobre los encerrados, pero los que más ayudaron económicamente fueron los del comercio que donaron alimentos»*, aunque es cierto también que pasado un tiempo algunos comerciantes dejaron de darles fiado y los obreros tuvieron que buscarse la vida buscando trabajo fuera de la cuenca. Una semana después, la situación continuaba estacionaria y las posturas de los obreros -algunos de los cuales habían tenido que ser evacuados del pozo Antolín por estar enfermos- y de la patronal seguían firmes y distantes manteniéndose la amenaza de la declaración de la huelga general que podría complicar más la situación³⁵. *«A medida que pasaban los días se deterioraba el estado físico de los mineros encerrados [que] seguían pasándolo mal durmiendo en el suelo, sin condiciones higiénicas»* (Memorias de...Pp.19).

El alcalde peñarriblense, Fernando Carrión Caballero, y el presidente del Jurado Mixto - retirado anteriormente por orden del ministro de Trabajo por entender que la negociación era imposible existiendo una coacción de la magnitud de la ejercida por la parte obrera y la negativa por escrito de la patronal- conferenciaron con el Gobernador buscando una fórmula que permitiera terminar el conflicto, aunque otras fuentes afirman que la visita fue para pedirle una intervención contundente e inmediata, dado el deterioro en la salud que se venía observando en los encerrados que, según la prensa cedista no deberían estar tan mal *«mientras los comerciantes siguen mandándoles en abundancia comestibles y bebestibles de todas clases , la vida para ellos es Jauja y, en cambio, sus familiares alarmados, el pueblo entristecido y la Sociedad Minera sin producción y sin ingresos para atender a sus cuantiosos gastos»*, una prensa que también acusaba a una *«minoría afecta a la CNT por el uso de estos procedimientos en la huelga»* y clamaba para que los dirigentes de la mayoría de los afiliados a la UGT *«tomasen medidas razonadas y enérgicas utilizando las vías legales para resolver tan enojoso asunto»*.

A pesar de las medidas de aislamiento tomadas por la Empresa, los encerrados estaban bastante bien informados del curso de las negociaciones y de lo que ocurría en el exterior *«porque había una salida al exterior de la mina a través, de balanzas y planos, por el pozo 7, que era muy penosa de utilizar»* (Memorias de... Pp. 19). Cipriano Moreno fue otro de los encargados desde el sindicato del mantenimiento de la comunicación con los huelguistas del interior y para el sostenimiento de la moral de resistencia en esa lucha recordaba: *«yo tuve que bajar varias veces por un retorno de ventilación que hay aquí en el descubierto de la mina Ana. Bajábamos para decirles que aguantasen un poco, que la cosa iba adelante, pero con todo y eso, se salieron dos. Una noche que salimos por allí nos estaba esperando la guardia y tuvimos que tirar por esos barrancos, ¡porque entonces había por ahí cada barranco... ¡ y nos fuimos a poner bien allá, por el pozo 4»*. También Manuel Corvo (1947) recuerda que su abuelo Ricardo Paredes, uno de los encerrados en la primera ocasión, logró evitar este segundo encierro y *«que dado su conocimiento de la mina y de sus entradas y salidas, aprovechando que era menudito se metía por las entradas de ventilación para conocer*

Fernando Carrión (La
Voz 27-3-1932)



³⁵ LA VANGUARDIA, 5-6-1936.

la situación de los encerrados. Al enterarse la guardia civil y los de la Empresa de las idas y venidas de mi abuelo, le consintieron que siguiese realizando aquellas labores de enlace que también les servían para tener información del estado de ánimo de los huelguistas y que facilitaron la evacuación de algunos enfermos desde el interior».

Y, sin embargo, la popular velada-feria de la barriada de la Estación se celebró, como era lo habitual, durante tres días alrededor del 20 de mayo, día de San Bernardino³⁶, con una cabalgata para abrirla, bailes amenizados por la banda de música de Antonio Pérez y una iluminación extraordinaria suministrada por la Sociedad Electro Candelaria de Peñarroya, aunque nada se dice sobre fuegos artificiales y sí que estuvo menos concurrida que en otros años. También se celebró un partido de fútbol en el que el equipo titular, la Balompédica C.F., disputó el trofeo de una copa Sport donado por el Ayuntamiento que también compró el balón para el *match*. Sería la única feria de las cuatro que se celebraban anualmente en cada una de las barriadas de la Ciudad, de la que pudieran disfrutar los peñarriblenses hasta después de la terminación la guerra civil.

A pesar de la difícil situación económica por la que atravesaba el Ayuntamiento, se destinó una cantidad con la que ayudar a la reconstrucción de la casa de la señora de Ortega y Gasset, destruida tras un atentado fascista, y se subvencionó con 40 ptas. mensuales la biblioteca del recién construido centro de Izquierda Republicana. No fue posible atender la petición de ayuda para asistir al Congreso Nacional de Esperanto hecha por el activo grupo de esperantistas locales ni, por el momento, a la reclamación por escrito de los vecinos de la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias", a pesar de la amenaza de comunicar en 15 días al Inspector Provincial de Sanidad el incumplimiento de la obligación del Ayuntamiento de arreglar la fosa séptica. Y cuando salió a concurso público la provisión de las vacantes para la dirección de la Casa de Socorro, entre los seis aspirantes que presentaron la documentación requerida estaba una mujer: Camino de Zamallares, que no obtendría el puesto.

En la última sesión municipal del 28 de mayo, el concejal de la Minoría Socialista Felipe Perea Peña propuso que desde el consistorio se realizase un ofrecimiento del Consistorio al Sindicato Minero o a los trabajadores en huelga de brazos caídos en las minas, para la búsqueda de una solución al conflicto dada la gravedad que estaba tomando y el planteamiento de la intervención de las autoridades implicadas, tras lo que se formó una comisión integrada por el Alcalde, el propio proponente y el concejal Ramón Moreno se enviaron telegramas a los ministros de Trabajo y de Gobernación solicitando la vuelta a Peñarroya-Pueblonuevo del Delegado del Gobierno designado para examinar las bases propuestas por los obreros, para que continuara interviniendo en un conflicto que cada día se hacía más difícil de resolver.

A comienzos el mes de junio, cuando se cumplía la primera semana de la huelga de los mineros, las Agrupaciones Socialistas de la cuenca minera mostraban su conmoción y el más firme rechazo por lo sucedido durante el acto de unificación celebrado en Écija el 31, cuando los dirigentes socialistas Indalecio Prieto -que se decía liberal a fuer de ser socialista- y los asturianos Belarmino Tomás y Ramón González Peña -que había dirigido los sindicatos de Peñarroya y la victoriosa huelga en la cuenca de 1920- fueron acosados violentamente por militantes socialistas y por comunistas teniendo que abandonar el acto y volver a los coches gracias a los policas de la escolta que los defendieron pistola en mano.

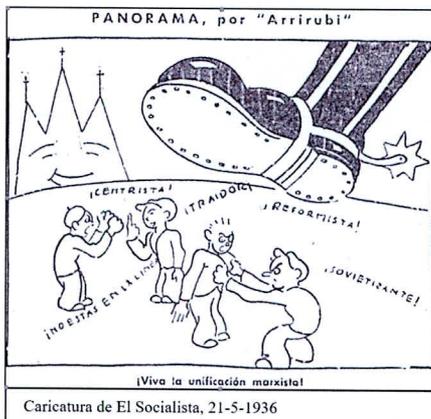
³⁶ Estas fiestas se celebraban para agradecer al santo titular del día su "intervención" para evitar víctimas al derrumbarse parcialmente la casa en la que estaban instaladas las dos aulas de la escuela de la barriada de la Estación, pues el suceso acaeció a las cinco de la madrugada del 20 cuando la escuela estaba vacía. Los municipales aceptaron la moción del alcalde liberal terriblense, Ambrosio Castaño, y dieron el nombre del santo a la barriada, acordando también «*que todos los años, a costa del Ayuntamiento se celebre una velada los días 20 al 22 inclusive*», aunque luego llegase a ser considerada como una feria menor. (N.A.).

Había sido la manifestación pública más relevante del enfrentamiento entre las tendencias prietistas y caballeristas que dividían a PSOE y UGT. El Comité de la Agrupación Belmezana protestó enérgicamente en El Defensor «*contra los cobardes y criminales a quienes no se les podía llamar socialistas*» y mostraba su apoyo a los tres compañeros a quienes también felicitaba por haber salido ilesos. Similar indignación e incompreensión - Belarmino Tomás y Prieto habían coincidido en el Parlamento «*en señalar que fueron más los socialistas, los uniformados con camisas rojas, más que comunistas, con camisa azul*», los que arremetieron contra ellos- expresan los comunicados de las agrupaciones de Peñarroya-Pueblonuevo y de El Porvenir de la Industria. Este y otros sucesos llevaron a la prohibición temporal en el país «*de todos los actos públicos, cualquiera que fuese su ideología*», según acuerdo del Consejo de ministros del día dos de junio.³⁷

También por estas fechas la prensa se hace eco de otra crisis muy diferente, derivada de la sustitución de la enseñanza religiosa dispuesta por el Gobierno y que, desde la oposición, en varias sesiones de las Cortes fue criticada por haberse limitado, según entendían, a un cierre de los centros de enseñanza confesional sin haber habilitado previamente otros centros aptos para sustituirlos y dejar en la calle a millares de alumnos. Antes de una de estas sesiones el diputado por la CEDA Bermúdez de Castro había ido a visitar al ministro de Educación para llevarle un escrito de protesta acompañado por las 3000 firmas recogidas en Peñarroya-Pueblonuevo «*en contra de la expulsión de las monjas que regentan un colegio en el que se educaban más de 400 niños pobres*», una cifra a todas luces exagerada.³⁸

Era la respuesta al escrito de la Inspectora de Enseñanza de la 5ª Zona de esta provincia recibido en el Ayuntamiento a mediados de mayo considerando la sustitución de la enseñanza religiosa en esta localidad. Los miembros del consistorio acordaron por unanimidad a dar toda clase de facilidades para llevar a cabo dicha sustitución poniendo al servicio del Estado los locales previstos para la instalación de las 10 escuelas y proporcionando a los maestros casa-habitación o la indemnización correspondiente, comprometiéndose también a librar la cantidad que fuera necesaria para la adquisición del material y mobiliario precisos para asegurar su adecuado funcionamiento. (AMP, 21-5-36)

Para tratar de paliar los efectos y evitar su cierre, se hizo cargo la Asociación de Padres de Familia del sostenimiento económico del colegio de la Presentación de María, mantenidos fundamentalmente con las aportaciones económicas de la SMMP³⁹ y, en menor medida, por las del ayuntamiento por atender a las niñas y niños sin recursos -hasta



³⁷ El día de Palencia, 2; DC, 8 y El Socialista, 13-6-1936.

³⁸ La Gaceta de Tenerife, 3 y La Cruz, 4-6-36.

³⁹ Esta congregación vino de la mano de la SMMP y se instaló en Pueblonuevo del Terrible en 1902 con el fin de atender las necesidades de los hijos de los miembros de la Colonia Francesa establecida en la zona y de determinados empleados españoles. Tenía una sección en el que las enseñanzas y la educación eran mixtas, el Colegio Francés, siendo la otra el Colegio Español. Se daba el caso de que bastantes de las monjas que impartían clases no tenían la titulación académica precisa, por lo que se acudía al expediente de solicitar el título a alguna de las maestras locales que no ejercían esta profesión y evitar problemas con la Inspección Provincial de Enseñanza. (N.A.).

la constitución del nacido tras la victoria del Frente Popular- sin olvidar las aportaciones de las familias de los alumnos “de pago”, el núcleo más considerado entre los que formaban el alumnado integrado por los hijos de los empleados de la empresa y los de la burguesía local, principalmente. Esta Asociación lanzó al público una suscripción de boletines para que los padres contribuyeran según sus posibilidades *«por no querer privar a sus hijos de una enseñanza esmerada que está en pugna con la del laicismo»*. En el colegio seguían impartiendo las clases monjas vestidas de seglares realizando, según la estimación del corresponsal, *«una enseñanza maravillosa, digna del mayor elogio, educando a cientos de niños y niñas en clases gratuitas, aparte de los obsequios de ropas de abrigo con que hacen a los hijos de los obreros modestos»* Y poniendo como ejemplo esta altruista actuación en Peñarroya-Pueblonuevo, esperaba que con campañas de prensa, trabajo y dinero desbaratarían las intenciones de los *«elementos perturbadores que pretendían el atropello de querer imponer la educación de los hijos sobre el deseo de los padres»*, animándoles a no desmayar en su proceder, ya que así *«La santa misión de esos colegios está asegurada contra el odioso laicismo de nuestros cursis de ahora»*. (Guión, 4-6-36).



I.N. 2ª Enseñanza de Peñarroya-Pueblonuevo (Saturnino Morillo)

En la Gaceta se publicaba una orden admitiendo la dimisión que había presentado el director de la Escuela Elemental de Trabajo de Peñarroya-Pueblonuevo, Leopoldo Alcántara Sampelayo, tras las complicaciones generadas por las denuncias hechas a la gestión del Patronato de Formación Profesional que lo regía. Seguía la publicación de las vacantes para el próximo curso en las escuelas nacionales y en el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza se recibía con satisfacción la noticia de que, a propuesta del concejal Duque Íñiguez (PSOE) la Diputación iba a enviar varios objetos de arte en calidad de depósito.

En las secciones de sociedad de los periódicos cordobeses se comentaban las idas y venidas de viajeros peñarriblenses o las noticias de los brillantes resultados obtenidos por algunos estudiantes en el Instituto o en el Conservatorio Oficial de Música de Córdoba tras haber *«terminado el cuarto año de piano, las distinguidas señoritas María del Carmen Vitoriano Verástegui, hermana de nuestro corresponsal»* (de Guión) y *«Ramona Fernández, hija de nuestro particular amigo don Senén Fernández, jefe minero de la Sociedad de Peñarroya, que es uno de los jefes secuestrados en el pozo de la mina “Antolín”»*. También un grupo de aventajados alumnos – los que habían obtenido matrícula de honor al finalizar este curso- y 4 profesores, entre los que se encontraba Alfonso González Cuello, el presidente de Izquierda Republicana de Ronda, y profesor del instituto de aquella ciudad malagueña se desplazaron a Córdoba para conocer sus monumentos y el museo *Julio Romero de Torres* y a Peñarroya-Pueblonuevo donde visitaron las fábricas y talleres de su Cerco Industrial, aunque no pudieron conocer las explotaciones hulleras a causa de la huelga.⁴⁰

El día 4 de junio en el Ayuntamiento tomaban posesión los 8 nuevos concejales interinos nombrados por el Gobernador, lo que consentía el nombramiento de las nuevas comisiones permanentes de Hacienda, Beneficencia y Sanidad, Instrucción Pública, Arbitrios, Fomento y Ferias y Mercados que permitiría la mejora de la administración municipal. Se atendía a la demanda de información del Banco de Crédito Local de

⁴⁰ DC, DFC, Guión y La Voz. sueltos del 5 y al 12 de junio.

España, al que no se satisfacían con regularidad los pagos por el empréstito debido a la situación de segregación municipal de hecho del distrito de Peñarroya. Sobre la mesa quedaba el anteproyecto de las Bases del Estatuto de Andalucía remitido por la Junta Liberalista residente en Sevilla. De las gestiones hechas en Córdoba por la comisión nombrada en la sesión anterior para buscar soluciones al conflicto minero, el concejal Perea Peña informó sobre la parcialidad de la actuación del delegado Gubernativo en su cargo de presidente del Jurado Mixto circunstancial que había provocado el malestar de las minorías socialista, comunista y republicana del consistorio. El alcalde, considerando la nueva situación creada tras el cese del delegado en su función como presidente del Jurado la aprobación de las Bases presentadas por los mineros y teniendo en cuenta la gravedad de la crisis, manifestó la necesidad de crear otra comisión municipal para que, en unión con la proyectada por la clase patronal, se desplazase a Madrid e hiciera las gestiones posibles ante los poderes públicos con capacidad para resolver esta crisis. Fueron nombrados como comisionados por las minorías republicana y de izquierdas, Jorge Gallardo y Esteban Aguililla y el secretario especial de la Alcaldía, Hernando Ruiz. (AMPP, 4 -6-1936)

Esta misma jornada circuló por las calles un manifiesto de los mineros en el que se hablaba de la necesidad de adoptar actitudes enérgicas y del sacrificio que por la causa obrera estaban realizando los mineros encerrados.⁴¹ La Compañía Minera mantenía su anuncio de reducción jornadas de trabajo a tan solo dos días a la semana y el conflicto amenazó con extenderse cuando, todo el personal de los departamentos de la Fundición se



presentó en sus trabajos, en contra de los deseos de la Empresa, reclamando el pago de sus jornales considerando con su presencia la jornada cumplida, a pesar de no haberles permitido el paso los jefes de los respectivos servicios.⁴² Se volvió a reintegrar al Jurado Mixto Circunstancial en sus funciones de mediación y la Empresa envió un escrito en el que se negaba a participar toda clase de deliberaciones mientras se mantuviera retenidos a su personal técnico en la mina considerando tal coacción como intolerable. Sin su presencia, en la junta celebrada por este Jurado se aprobaron el día 8 las condiciones propuestas por los obreros «a reserva de que la Sociedad Minera entable el oportuno recurso, y que, en tanto se aprueben dichas conclusiones, se han presentado unas bases mínimas de trabajo»⁴³ modificables en el plazo de quince días por el Ministerio de Trabajo, que había recibido un escrito de la Compañía francesa solicitando unas garantías mínimas en el caso de que se normalizasen los trabajos.

Al día siguiente, los obreros de la Fundición llegaban a un acuerdo comprometiéndose a trabajar los días estipulados por la Dirección mientras se siguiera disponiendo de carbón y de plomo, tiempo que se estimaba en un mes. Por su parte, sabido el acuerdo que el Jurado Mixto había sido puesto en conocimiento del Gobierno -que el 10 presentaba ante la Cámara un proyecto de ley para impedir el cierre injustificado de las minas-⁴⁴ una nutrida comisión formada por 36 peñarriblenses, con

⁴¹ Guión, 5-6-1936.

⁴² Ibid. 7-6-1936.

⁴³ DFC, 5-6 y ABC, 9-6-1936.

⁴⁴ El Socialista, 11-3-1936.

representaciones del Ayuntamiento, la industria y el comercio, se desplazó a Madrid para entrevistarse con los ministros de Trabajo y con el de Industria y Comercio siendo acompañados en la capital por los diputados socialistas por la provincia Eduardo Blanco -que días antes había bajado a la mina al frente de una delegación obrera para comunicar el acuerdo a los encerrados, sin conseguir convencerles para que depusieran su actitud, ya que estos exigían ver firmadas las Bases por ambas partes- y Antonio Bujalance en la búsqueda urgente de una solución del conflicto. También realizarían gestiones con la Federación de Mineros. Los comisionados, sin resultados positivos y un tanto decepcionados por las pocas facilidades encontradas en las esferas oficiales, informaron telefónicamente al alcalde Carrión, que desistió de publicar un bando con el fin de tranquilizar a la alarmada, desconcertada y expectante población.⁴⁵

Julio Blanco contaba en 1990 que cómo la dureza del encierro iba haciendo estragos en la voluntad de resistencia inicial y cómo algunos de los que la habían propuesto más ardorosamente *«se querían salir de la mina y estando yo allí les dijimos que, de ninguna manera, que habíamos conquistado casi un 10% y que nosotros no habíamos sido partidarios del encierro y que no los dejábamos salir y abandonar ahora»*. En la noche siguiente se extendieron por la población alarmantes rumores sobre una inmediata detención de todos los mineros encerrados en los pozos en cuanto salieran.

Y es que, al cumplirse los 15 días del encierro un incidente prefiguraba cómo iba a ser el final de la huelga: los mineros solicitaron la evacuación de uno de los que estaba enfermo. Se les contestó que podían hacerlo en una de las jaulas, pero acompañado por un ingeniero, cosa a la que se negaron, recurriendo a enviarlo al exterior en uno de los canastos de la comida a la hora de subirlos. Inmediatamente la fuerza que custodiaba el pozo lo detuvo y lo llevaron a un facultativo para que lo reconociera: si estaba enfermo sería hospitalizado, de lo contrario ingresaría en la cárcel y sería puesto a disposición del Juzgado que actuaba en el proceso abierto por el secuestro de ingenieros y capataces. Para aumentar la presión, la Empresa decidió poco después cortar la luz de la galería principal en la que estaban los huelguistas, aunque el fluido sería restablecido durante las horas que los mineros almorzaban y cenaban diariamente, además se les intervino el teléfono y no se les permitió el envío de vino para las comidas.⁴⁶ Al día siguiente, según recogía la prensa madrileña, Gil Robles, el líder de la CEDA, se presentó en el Congreso pretendiendo denunciar ante Casares Quiroga *«que en Peñarroya-Pueblonuevo seguían secuestrados los ingenieros y que en Puertollano no salían los mineros de las minas desde hacía días»*. Alguien tuvo que advertirle que este asunto había sido tratado ya por el Consejo de ministros que se había celebrado esa misma mañana.⁴⁷

En el interior de la parroquia de Santa Bárbara se celebraba con toda la solemnidad en la mañana del 11 la festividad del Corpus Christie con una misa

Altar Mayor de la parroquia de Santa Bárbara.
Años 20. (Adalberto García-Donas)



⁴⁵ AMPP. Libro de Actas sesión del 11 de junio de 1936.

- DC, 6 y 9-5; La Región, 7-6 y DFC, 10-6-1936.

⁴⁶ EL NERVIÓN, 13-6 y Guión, 16-6-1936.

⁴⁷ LA PRENSA, 13-6-1936.

Estos mineros manchegos de la SMMP se habían declarado en huelga de solidaridad con los compañeros de Pueblonuevo cuando los que iban a ser relevados por la mañana se negaron a salir de los pozos y el paro en estas explotaciones fue total (Diario de Burgos, 12-6-1936)

cantada por un coro formado por los jóvenes de Acción Católica y a continuación, en un templo abarrotado por una fervorosa feligresía, el párroco Miguel Vigara encabezó llevando la custodia una procesión que tras recorrer el templo fue expuesta para su adoración sobre el altar del sagrario que había sido magníficamente dispuesto con una gran instalación eléctrica, acertados adornos y buen gusto por los dos sacristanes parroquiales. Fue *«un acto de desagravio por las ofensas y para pedir a Dios por la salvación de nuestra España, con exposición de su Divina Majestad durante todo el día»*. Y por la tarde dio comienzo una solemnísimas novena en honor del Sagrado Corazón una iglesia llena de fieles, como se repetiría durante los días que siguieron en los que, con su elocuencia acostumbrada, predicó los sermones el titular de la parroquia dedicándolos a diversos temas. Intervino durante estos actos un coro de señoritas, de las que destacaron por su timbre de voz y potencia Dolores Gallardo y Carmen Muñoz acompañadas por el armónium de del organista parroquial Francisco Maximino, siendo todos felicitados efusivamente. Añadía el corresponsal su confianza en que *«Dios no abandonará nunca a nuestra España Católica, aunque otros quieran hacer ver lo contrario por medio del engaño y la mentira, perdonará sus pecados y la devolverá a “La paz de Cristo en el Reino de Cristo”*».⁴⁸

Por estas fechas, Torcuato Pérez, Isidoro Sánchez y Felipe Ramos, fundidores de los acreditados los talleres metalúrgicos peñarribleses “Santa Isabel”, propiedad de Manuel Aguanell, que habían realizado un artístico busto en bronce del presidente Azaña en aquellas instalaciones, viajaron a Madrid para entregárselo personalmente y visitaron la redacción del diario *La Libertad*, que en un suelto del 12 de junio afirmaría que *«el arte del busto hace que cause la admiración de cuantos han tenido la ocasión de contemplarlo»*.⁴⁹

Manuel Quesada se convertía en el corresponsal del semanario *“Córdoba deportiva”* y debutaba relatando el entusiasmo de la afición local en el campo Reseco -que se había convertido en el de referencia tras la negativa de la SMMP a ceder el de Casas Blancas- mientras seguía los lances que dieron la victoria a la *Unión Deportiva* local sobre el equipo desplazado desde Villanueva del Río y Minas, el *Minas de la Reunión* en el que, animados por un público entregado, se impuso la clase de los locales, que vencieron por 4 a 2 a pesar del juego duro de los sevillanos. Este campo Reseco era también el de la Juventud Deportiva Obrera, un equipo que tenía su sede en la barriada obrera del Cerro de San Miguel y que era considerado como “el eterno rival” de los unionistas.

En la sesión municipal de las seis de la tarde del 13 se dieron a conocer las gestiones de los comisionados en la capital de la República y de las esperanzas que habían despertado las que llevaba a cabo la Federación Nacional de Mineros. El Alcalde informó de las novedades recibidas telefónicamente: *«probablemente hoy se dictaría un laudo para poner fin a este conflicto, cuando volviera a entrevistarse con el ministro de Trabajo el Sr. Ruiz Hernando»* lo que motivó la satisfacción de los presentes, aunque también se manifestaron los temores sobre la certeza de los rumores tan extendidos sobre el trato que recibirían los encerrados, esto es, que *«los enfermos irán al hospital y*



Possible busto regalado a Azaña

⁴⁸ DFC, 23-6-36.

⁴⁹ CANALDA, JOSÉ CARLOS, página principal web: *«de fecha indeterminada es el busto de Manuel Azaña que se conserva en la sala de la Comisión de gobierno del Ayuntamiento. Es un retrato sumamente realista del que fuera presidente de la República Española, aunque, lamentablemente no puedo aportar ningún dato acerca de su autoría»*.

los que estén buenos ingresarán en la cárcel (...) Que iban a detener a todos los mineros encerrados sin hacer distinciones». Se acordó que al término de la sesión la Corporación se trasladase y recabase del Capitán de la guardia civil información sobre las órdenes recibidas a este respecto.⁵⁰



A las 8'45 de la noche del día 15, Lluhí Vallescá, ministro de Trabajo, llegó al ministerio de la Guerra para comunicarle a su titular, Casares Quiroga «que se había firmado el arreglo de la huelga minera de Peñarroya»⁵¹. A las 10'30, se facilitaba el comunicado oficial, cuyo texto reproducirían algunos periódicos del día siguiente:

«En el Ministerio de Trabajo se ha resuelto hoy el conflicto planteado en

las minas de Peñarroya acordándose por los representación de la empresa y por la Federación de Mineros de España y del Sindicato Minero de Peñarroya someter las recusaciones origen del conflicto a la resolución del Jurado Mixto competente, adoptándose provisionalmente [la subida] de un 10 por ciento de los salarios actuales a partir de la fecha de la reanudación de los trabajos y comprometiéndose los obreros a dar el rendimiento normal en aquellas explotaciones. La empresa no ejercerá represalia alguna.

El acuerdo ha sido comunicado al ministro de Industria y Comercio para conocimiento del Comité Ejecutivo del Combustible.

Como consecuencia de este pacto serán anuladas las bases de trabajo que habían sido adoptadas por el Jurado Mixto circunstancial sin la presencia de los representantes de las empresas» (El bien público y El Luchador, 16-6-1936)

Dieciocho días después de comenzado el encierro los mineros de la mina Antolín dieron por terminada la huelga y pasado el mediodía de esta fecha, sin que se produjeran incidentes, los encerrados con los técnicos retenidos salieron al exterior en grupos de 40, que era la capacidad de la jaula del pozo, jaula a la que entraron «primero los jefes secuestrados, héroes de la jornada, satisfechos del deber cumplido, y les siguen sus subordinados, demacrados, maltrechos, malhumorados, sin articular una sola palabra, se acabaron los gritos de U.H.P. y los ademanes de los puños en alto».⁵² Según la memoria de Dionisio Babiano «Todo el pueblo se concentró a las puertas del Cerco del Antolín - una era para el ferrocarril estrecho- y sobre la una del mediodía empezaron a salir de 50 en 50, que eran los que admitía la jaula, con un intervalo de 5 minutos (...) sin entrar dentro porque no los dejaban cuando venían para ducharse, aunque traían gafas de sol tras los muchos días en que no vieron la luz natural. Emocionados, cada uno buscaba a su familia dándose besos y abrazos en los que se fundían la alegría y el llanto y todos conmovidos porque al fin y al cabo éramos una sola familia». Los numerosos mineros enfermos fueron trasladados directamente al hospital empresarial mientras los restantes eran puestos a disposición de la autoridad

⁵⁰ AMPP, 11-6-1936.

⁵¹ Según *La Crónica Meridional* del 17-6-1936, en la sesión de las Cortes del día anterior, Casares Quiroga como jefe del Gobierno había respondido a las intervenciones de varios diputados derechistas «que se había conseguido la evacuación sin víctimas de las minas de Peñarroya» negando, a continuación que el Gobierno hubiera fracasado en el mantenimiento del orden público puesto que: «ya no se ven desfiles marxistas, ni se ametralla a los transeúntes por las calles».

⁵² Guión, 17-6-1936.

judicial, atendiendo a la denuncia por secuestro realizada por la Sociedad de Peñarroya.⁵³

Al mismo tiempo también salían los demás mineros que se habían encerrado en sus pozos como medida de solidaridad con los peñarriblenses en El Porvenir de la Industria, en Belmez y los de la cuenca hermana de Puertollano.

El Gobernador agradeció después las gestiones que para solucionar este conflicto «*que había ido tomando caracteres alarmantes*» habían llevado a cabo el capitán de la Guardia Civil, Amador Martín -que estaba casado con una peñarriblense hija del que fuera jefe de los conservadores de la villa de Peñarroya, Fermín Horrillo- y el diputado Eduardo Blanco, gestiones que «*calificó de diplomáticas por su dificultad*» y que habían permitido alcanzar un acuerdo con el que los dirigentes obreros bajaron al pozo Antolín para parlamentar con los encerrados y consiguieron convencerles para que abandonasen la huelga y saliesen a la superficie. Por este convenio se anulaban las bases de trabajo adoptadas por el Jurado Mixto Circunstancial; la Empresa no ejercería represalias y aceptaba un aumento salarial del 10% para los obreros desde la fecha en que volvieran a reanudar los trabajos y estos se comprometían a dar un rendimiento normal en las explotaciones.⁵⁴

Y se inició la difícil normalización del trabajo en la cuenca minera con unos obreros que no habían conseguido los objetivos de su huelga y una empresa que se sabía la vencedora tras el conflicto. Por *El Socialista*, el diario oficial del PSOE, -que seguía manteniendo una agria disputa con el también diario madrileño *Claridad*, autotitulado como portavoz de la UGT dirigida por Francisco Largo Caballero, y que había tenido que recordar en más de una ocasión su condición de único portavoz oficial del partido- aparecido el 21 de junio se conocería la promulgación del decreto del ministerio de Trabajo por el que desde el inmediato «*1º de julio la jornada de trabajo será de cuarenta horas en el interior y de cuarenta y seis en el exterior de las minas (...) reducciones de jornada que no implicarán reducción alguna en los salarios que rigen en la actualidad*»⁵⁵ que produjo la satisfacción general entre los obreros que lo consideraron como un triunfo más alcanzado en la larga lucha para conseguir los derechos de los trabajadores.

La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, que había sido orillada por elementos anarquistas y comunistas poniéndose al frente de aquella huelga y la habían mantenido calificándola “*como una acción espontánea*”, según reconoció el propio Eduardo Blanco -uno de los firmantes, como secretario general de la Federación, junto con el presidente, José López Cardo, del manifiesto aparecido por las calles y centros

⁵³ La versión empresarial, recogida 75 años después, considera que «*pese a las pretensiones desmesuradas de los huelguistas, la empresa se allanó a un compromiso en su afán de liberar cuanto antes al personal secuestrado*». (*Libro del Centenario...* Pp. 576). Aunque quizá ayudase a entender la disposición de la Sociedad de Peñarroya, y la dureza real de las negociaciones, la influencia de los hechos sucedidos en los últimos días de abril en Madrid a los que se ha aludido anteriormente, así como la conciencia empresarial de cómo le afectaba la crisis que la había llevado a niveles de depresión inéditos en su historia que la llevaban a justificarse en los ataques de parlamentarios a unos gobiernos acusados por no prestar a «*las actividades extractivas y transformadoras la atención y el interés que merecen*» y las consecuencias que de ello se derivan: «*poco a poco, las industrias enferman, como consecuencia de la aplicación de medidas sociales contrapuestas a la realidad económica*». Ibid. Pp. 571.

⁵⁴ Para Dionisio Babiano, lampistero con una consideración de minero de exterior, su jornal «*alcanzó las 6'05 pesetas. Tenía 19 años y era muy optimista sobre el futuro*». (Memorias de... Pp. 19-20).

⁵⁵ *El Socialista*, 21-6-1936.

Julio Blanco recordaba la escasa vigencia que tuvieron estos acuerdos de «*la firma del 10%, que cuando entraron aquí los nacionales lo quitaron, como también la semana inglesa que habíamos conseguido*»

obreros peñarriblenses el 26 de junio- manifiesto en el que se exhortaba a los afiliados y trabajadores a tener sentido de responsabilidad, disciplina, además del obligado respeto a acuerdos y normas que les permitiría fortalecer a sus organizaciones y conseguir el respeto de sus enemigos al tiempo que pedía reflexión y un estudio previo de los problemas, teniendo en cuenta las posibilidades de resistencia propias y las del enemigo antes de actuar cerrando el paso a la ligereza y a la irresponsabilidad para así evitar el fracaso y poder alcanzar sin retraso la emancipación de la clase trabajadora.⁵⁶ Era un reconocimiento casi explícito de las divisiones internas en el sindicato, pues los comunistas se integraban en él sin constituir otro distinto y también de la influencia de los sindicatos anarquistas de la CNT en la cuenca que, tradicionalmente ninguneados, se han considerado como irrelevantes, dada la fuerte implantación en minas e industrias de los sindicatos socialistas integrados en la UGT.

Y dos días después, cuando se consideraba casi como normalizado el trabajo en la cuenca, Valentín Aragonés -que fuera presidente de la Comisión Ejecutiva del Cuarto Congreso de la FRSP en 1931- y Planas, como representantes del Comité de Huelga, denunciaban a Rodríguez de León el incumplimiento por la SMMP de algunos de los compromisos pactados que permitieron acabar el anterior conflicto y le comunicaban que el Sindicato plantearía una nueva huelga en el plazo legal establecido que comenzaría el día 8. El Gobernador se ofreció para intervenir ante la empresa con el fin de evitar un nuevo conflicto.⁵⁷ Atendiendo a sus requerimientos, el 2 de julio acudió a entrevistarse con él en representación de la SMMP, el ingeniero Andrés Mengibar Fresneda aportando un escrito en el que se refutaban las acusaciones del Sindicato y precisando «*que en El Antolín trabajan habitualmente 1000 mineros, más que todo el cupo tras la huelga, por lo que había más que de ordinario. De ellos 25 son trasladados a San Rafael y los demás, en turnos de 80, tendrán vacaciones retribuidas. En turnos de antracita, mañana se soluciona el problema. En cuanto al Taller n.º 4, vacaciones retribuidas en turnos de a 20*».⁵⁸ Para la SMMP «*Peñarroya cumplió fielmente lo pactado, pero no así el personal minero del interior, cuyos rendimientos siguieron disminuyendo por debajo de los niveles precedentes*» (*Libro del Centenario...* Pp. 576).

En la sesión del 30 de junio celebrada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba se dio cuenta de la intervención de esta en la solución de la huelga minera de Peñarroya y se hizo un reconocimiento del apoyo y las facilidades que dio a la comisión desplazada a Madrid el Consejo Superior de Cámaras, acordando darles las más expresivas gracias. (*La Voz*, 1-7-1936)

Y mientras, lo peor estaba por llegar

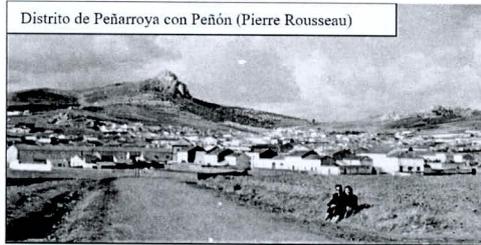
Todo el mundo parecía muy ocupado con el asunto de la huelga, por ello no resultaría extraño que el otro grave conflicto sanitario que existía en el distrito de Peñarroya hubiese pasado desapercibido para los periódicos cordobeses y que fuera el madrileño *La Libertad* del 16 de junio el primero que el mismo día en el que finalizaba la huelga minera comunicase desde Peñarroya la existencia de más de 200 casos de contagiados de tifus y que las autoridades sanitarias provinciales habían adoptado medidas para combatir la epidemia. Al día siguiente moría una niña, aumentaban los contagiados hasta unos 300. El vecindario se mostraba muy alarmado y se procedía a la

⁵⁶ «*La República y la Guerra Civil en...*» Pp. 382-3.

⁵⁷ *La Voz*, 29 y DC, 3-6-1936.

⁵⁸ *Ibid.*, 2-7-1936.

rápida vacunación de los no afectados por las fiebres tifoideas, ya que los médicos consideraban «*que no se trataba del verdadero tífus*».



La Inspección de Sanidad Provincial, en un comunicado publicado por todos los diarios cordobeses del día 20, trataba de tranquilizar al vecindario explicando que tras tener conocimiento aquella Inspección de «*cierta anormalidad en el distrito de Peñarroya*» se había puesto en contacto con el director del

Centro Secundario de Higiene Rural, el doctor Martínez Turégano, jefe de zona, y conociendo los detalles que presentaba la epidemia que, inicialmente, fue considerada por los facultativos como una *gripe de tipo septicémico*, pero que al realizar los análisis pertinentes en el laboratorio del Centro de Higiene Rural peñarriblense se diagnosticó «*la existencia de una epidemia tífica provocada por la contaminación de algunos de los pozos que abastecen a la población y carecen de las necesarias condiciones sanitarias por su permeabilidad, falta de perímetro de defensa, profusión en las zonas inmediatas de estercoleros en terrenos de intensa porosidad, carencia de red de alcantarillado, pues las aguas residuales se recogen en regueras abiertas que corren por el centro de las calles y otras diversas circunstancias que concurren en ocasionar brotes de endemias como esta*». La eficacia de la colaboración de las autoridades locales, de los médicos y de las labores de propaganda individual y colectiva a través de pregones y bandos realizados, dieron a conocer la necesidad de la vacunación permitiendo inocular por vía subcutánea a más de 1500 personas en 48 horas y que, además, los vecinos conocieran las necesarias medidas profilácticas a adoptar en estos casos: no usar para beber agua sin hervir; no consumir verduras u hortalizas frescas, no arrojar aguas fecales a las calles, etc.

El Inspector provincial de Sanidad, Miguel Benzo Cano recorrió minuciosamente la población afectada y concluyó que la resolución de este problema, como en otros lugares de España, no es obra de los sanitarios, sino de las corporaciones municipales, por lo que mostró su satisfacción cuando el alcalde Fernando Carrión le enseñó el excelente proyecto confeccionado tras la implantación de la República con el fin de suministrar agua a Peñarroya, que en este segundo mandato estaba intentando llevar a cabo. Y para resolver cuanto antes esta epidemia benigna, que ya había producido más de 200 contagios y se había cobrado dos víctimas mortales -cuando la tasa de mortalidad habitual estaba entre el 10 y el 12%-, había destacado a la zona al competente director del Centro Secundario de Higiene Rural de Cabra, el Dr. Juárez.

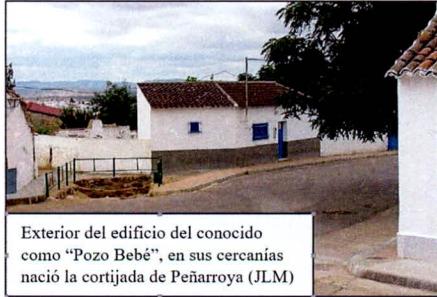
Con el Dr. Benzo llegaron comisionadas las señoritas Carlota Ullé y Aurelia González, del Cuerpo Nacional de Instructoras Sanitarias, enviadas por la Dirección general para permanecer en la población mientras durase la epidemia⁵⁹, que cuatro días después estaba totalmente delimitada y fuera de todo uso el manantial que la había producido. Los demás habían sido cloraminizados por el inspector de farmacia Teófilo León Lillo, que quedó encargado del servicio de potabilización. Mientras, seguían las vacunaciones masivas entre unos vecinos convencidos de ser esta la forma de obtener la inmunidad, aunque se habían producido 3 nuevos contagios. (DC y La Voz, 23-6-1936)

⁵⁹ Su labor consistiría en completar el trabajo de fichado de enfermos para el estudio epidemiológico del proceso y atender la asistencia social, dados los problemas planteados por la epidemia, con los fondos destinados desde la Dirección general de Sanidad a instancias de la inspección provincial.

En La Vanguardia del 28, al tiempo que informaba de la reunión en el Consistorio de Peñarroya en el que se acordó reintegrarse al de Pueblonuevo y tomar posesión de sus cargos como concejales para poder llevar a cabo por la vía legal el expediente de segregación municipal, se podía leer que, en ese distrito entre los muchos enfermos de fiebres tifoideas, la mayoría eran menores de edad y que ya eran siete los fallecidos (este número se duplicaría cinco días después). Para el 5 de julio la situación parecía controlada: la Inspección Provincial de Sanidad consideraba terminada la epidemia y se propuso la vuelta a Cabra del Dr. Juárez al no haberse producido más contagios y tras haberse vacunado a más de ocho mil personas y afrontado un problema infeccioso que llegó a alcanzar caracteres alarmantes y se volvía a insistir en la necesidad de modificar radicalmente las condiciones de la higiene pública y urbana de los pueblos para evitar la amenaza de nuevas epidemias. (DC, 5-7-1936).

Es interesante el testimonio recogido en 1991 a Gertrudis Mohedano: *«Hubo una epidemia de tifus unos días antes de la guerra y vinieron enfermeras y médicos de Córdoba. Trajeron un nuevo desinfectante al pueblo: la lejía. Hasta entonces solo se utilizaba la sosa cáustica para esta labor. Cada año el agua de los pozos de las casas se purificaba echando una cantidad de cal viva, según la cantidad de agua. Durante unos días no se utilizaba, luego el agua estaba un poco más gorda, pero sin peligro.*

El tifus lo pasaron más los que vivían en la parte alta de Peñarroya, donde murió mucha gente pues parece que la contaminación fue en el “Pozo Bebé”. En las casas que entraba lo pasaban todos. Lo cogieron la tía Inocencia, lo primos Amelia y Rafael y el primo Alfonso, que se murió con 18 años. El tío Fermín⁶⁰ estaba en el campo y lo avisaron. Se vino corriendo para atajar a las calenturas tifoideas y enseguida cortó la epidemia. Llegó tirando todos los medicamentos y poniendo medicamentos nuevos. Era ya bastante mayor».



Y el relato de una afectada, Amelia Mohedano, en 1999: *«Un poquito antes de la guerra cogimos el tifus y estuvimos un mes en la cama. A mí me salieron las manchas en las piernas, por eso me salvé, porque al primo Alfonso le salieron en el vientre y se murió porque a los que le salían ahí le daban hemorragias. A mí me pelaron, que me acuerdo que estaba con un pañuelo puesto en la cabeza cuando iba al puesto de la carne. Otra mucha gente se pelaba porque se le caía el pelo. No me acuerdo qué medicinas nos daban para pasar el tifus.*

Yo vine del “Pozo Bebé” de por agua y me paré en el pozo de una carnicera, porque yo me paraba en todos los sitios, y allí estuve bebiendo agua. Al otro día me puse mala con el tifus y es que el tifus atacaba a todos, pero más a la gente joven».

Como curiosidad comentar que el único pueblo de los alrededores que se sintió amenazado por los muchísimos casos de esta epidemia habidos en Peñarroya, fue el de Valsequillo, cuya Junta de Sanidad tomó el día 3 el acuerdo de publicar, atendiendo al escrito enviado el 26 anterior por el Inspector de Sanidad, un edicto con las normas profilácticas y prohibiciones pertinentes a seguir por sus moradores.

⁶⁰ Fermín Horrillo Infante, que había sido uno de los referentes del partido conservador en la villa de Peñarroya, era el decano de los médicos de la ciudad y gozaba de un alta, y merecida, consideración profesional entre sus convecinos. Moriría un mes después de la toma de Peñarroya-Pueblonuevo por los sublevados y de haber tenido que certificar la violenta muerte de los asesinados en el cercano cortijo de El Espartal cuando se produjo la huida de los gubernamentales. (N.A.).

Aunque oficialmente en el distrito de Pueblonuevo no se produjo ningún contagio, a pesar de que su centro poblacional distase poco más de un kilómetro del de Peñarroya y construcciones interurbanas como el hospital de la SMMP, el matadero y algunas viviendas ocuparan buena parte de ese espacio, fue en el Cerro de San Miguel donde saltó la alarma, en este caso sobre un posible brote de fiebres palúdicas cuando a mediados de mayo los vecinos de la calle Castelar denunciaron al Ayuntamiento la existencia de las aguas retenidas en las charcas del “*Huerto de Reseco*” -junto al campo de fútbol del mismo nombre- «*un foco de mosquitos y la posible causa de las fiebres que sufrían algunos de estos vecinos*». El informe sanitario, conocido en junio, fue contundente:

«*Es un depósito de inmundicias líquidas y sólidas proveniente de los albañales de los corrales colindantes y de los estercoleros situados en la parte más alta del terreno, por lo que es probable que sea el foco de las molestias denunciadas por los vecinos de la calle Castelar, así como de las enfermedades de muchos de los moradores de los contornos al consumir dichas aguas próximas, del grifo o al de los alimentos que con esas aguas se preparen, como sucede con el pan elaborado en algunas panaderías próximas que no tienen instalación de aguas potables y que no quieren gastar tiempo en esperar turno en el grifo de la calle Leones, que es el más inmediato*». Y teniendo en cuenta la poca sanidad que existía, determinaba «*la clausura con arreglo a la Ley de esas panaderías por la Inspección hasta que instalen el agua potable necesaria*» y terminaba pidiendo a las autoridades el dar «*salida inmediata a las aguas allí estancadas y se ciegue la excavación que las contiene para evitar que vuelvan a estancarse con las próximas lluvias otoñales*». Tras recibir el resultado de este informe el Sr. Reseco en menos de una semana había procedido al desagüe de la charca, aunque no parece que cegara la excavación totalmente, pues aún hoy es posible ver una parte.⁶¹

En las últimas semanas de junio, la vida ciudadana, que reflejaban las sesiones del consistorio se pudo centrar en otros temas que no habían perdido vigencia, como los económicos, el endémico paro forzoso, el de la segregación, los de personal, los de sanidad, los de la beneficencia o los de servicios y equipamiento urbano. Así, desde Fuente Obejuna llegaba una protesta al ayuntamiento peñarriblense por la demora en el pago de los débitos de la Mancomunidad judicial y la amenaza de un posible embargo si no eran satisfechos. Poco después es de Belmez desde donde se «*pide la participación que dice que le corresponde del recargo municipal sobre la contribución del producto bruto de la explotación de la mina Santa Elisa correspondientes al 3º y 4º trimestres del ejercicio de 1.935 y 1º de 1.936*»⁶² Las noticias sobre una inminente reducción del número de los obreros empleados en las calles con las aportaciones de la *suscripción voluntaria para la reducción del paro obrero local* debido a que algunos de quienes debían contribuir no lo hacían con la puntualidad necesaria, hacía temer un aumento entre estos desempleados. Este asunto provocó un debate en el que el concejal Aguililla (PCE) estimó «*que el dinero necesario para esas obras es necesario sacarlo de las*

⁶¹ AMPP, sesiones del 21 de mayo y del 11 y 18 de junio de 1936.

El grifo a que se refiere formaba parte de la red de aguas propiedad de la SMMP que surtía de al distrito de Pueblonuevo diseminadas por diversos puntos en los que el vecindario, previo pago podían adquirir el agua potable necesaria. Para los trabajadores de la empresa existía una cantidad estipulada como una parte en especie del sueldo, al igual que también lo era el carbón y la madera para uso doméstico. (N.A.).

⁶² Al construir el pozo maestro de la mina *Antolín* en la primera década del siglo XX, la SMMP lo hizo a unos 50 metros de los límites entre los términos municipales belmezano y peñarriblense, aunque en el interior de este, lo que motivó desencuentros por parte de los primeros que afirmaban estaba dentro de su término para asegurarse la percepción de un porcentaje mayor sobre los impuestos derivados de la explotación hullera. La aclaración definitiva no llegó a ser aceptada hasta cien años después, cuando hacía ya más de treinta años que no se producía carbón en esas minas y no existía el móvil económico. (N.A.).

empresas aquí instaladas, que son las que disponen de fondos suficientes» mientras Perea (PSOE) afirmaba que *como «la solución del paro local no depende de la disponibilidad económica que el Ayuntamiento pueda conseguir y sí del Gobierno es a este al que hay que recurrir utilizando la mediación de los diputados del Frente Popular, una vez formulado un plan de obras»*. Pérez García (IR) recordaba que *«la suscripción era por tres meses, tiempo durante los que se recibió el auxilio de la República, pero que en ningún momento se había requerido a los sindicatos para que pagasen los obreros la parte que a ellos les correspondía»*. Una vez más la situación del distrito de Peñarroya, que hacía urgente y necesaria una mayor dedicación al tema de la segregación por parte de los diputados frentepopulistas, condicionaba la vida municipal: el Alcalde rechazó la formación inmediata de una comisión para estudiar el presupuesto para el año en curso e hizo patentes sus temores de que las posibles responsabilidades recayeran sobre todo el Ayuntamiento, por lo que se acordó convocar una sesión extraordinaria para resolver definitivamente tan grave problema.

Los numerosos asistentes a la *Tribuna Pública* escucharon con satisfacción la propuesta de confeccionar suficientes bancos en los que poder seguir las sesiones o la de hacer un proyecto de bancos para la Plaza de la República en los que pudieran anunciar los industriales locales sus productos, instalándolos a su costa; la petición para que se facilitase licencia de uso de armas a los miembros de la Policía Municipal y que se vigilase por parte de los Jefes de Oficina la impuntualidad en los horarios de algunos empleados del Ayuntamiento. (AMPP, 18-6-1936)

En la siguiente sesión municipal, la del día 25, la SMMP comunicaba el haber ordenado al servicio correspondiente la realización de los trabajos precisos para proteger el paso de la línea eléctrica de alta tensión Peñarroya-Córdoba al pasar sobre la barriada de Cerro Camello. Se solicitaba a la empresa encargada de la distribución de la electricidad en la localidad que mejorase la fuerza de la energía eléctrica en la barriada del Cerro y al servicio de aguas de la SMMP que se hicieran las instalaciones necesarias de agua potable para que los vecinos pudieran dotar a sus viviendas de tan necesario servicio. Seguían estudiándose los recursos de reposición presentados por funcionarios separados de la administración municipal y en los extremos de las calles se colocaban los nuevos letreros metálicos con la reciente titularidad de algunas de las mismas también, y por vez primera, se ponía en práctica un plan para el tráfico urbano señalizando los lugares más visibles de las calles con letreros *«indicadores de la marcha que deben llevar los vehículos de tracción mecánica dentro de la población»*. El concejal interino Antonio Ferrón, en nombre de la minoría socialista y comunista del consistorio, y en la línea de esta época, propuso que se fijase un impuesto por el uso de las campanas de la iglesia.

En el ecuador de la epidemia tifoidea, para tratar de desatascar el asunto de la segregación de Peñarroya, la noche del 25 los concejales independentistas electos por este distrito, se reunieron en la ofidiosa Casa Consistorial sita en el n.º 4 de la actual calle Alfonso Onceno y bajo la presidencia de José López Cardo, acordaron reintegrarse al ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo para posesionarse de sus respectivos cargos con el fin de que el expediente de



En la 1ª casa estuvo el Ayuntamiento de la Peñarroya independiente en 1936. (JLM)

segregación entre los dos municipios pudiera tramitarse por la vía legal, y participar en la sesión extraordinaria del consistorio peñarriblense que se celebraría del 26 con ese único punto del día a tratar. Esa misma mañana regresaba a Córdoba el delegado del Gobierno que instruyó el expediente de disgregación considerándolo resuelto, a falta de algunos pequeños detalles a resolver por los dos ayuntamientos afectados. A las 6 de la tarde, en el de Pueblonuevo, se procedió por el Secretario a dar la lectura del informe emitido tras el acuerdo de septiembre de 1934 -que no pudo ratificarse en aquel mes de octubre por la Revolución de Asturias, pues uno de sus efectos en esta población fue la destitución del alcalde Carrión y de los concejales y la creación de una comisión gestora, por lo que quedó pendiente de solución- para dar a conocer el estado de la cuestión y a continuación los reunidos procedieron a hacer una profunda deliberación sobre la lectura y acordaron por unanimidad la indispensabilidad *«de completar el expediente de segregación solicitada con el acta notarial requerida por la ley y que la comunicación de este acuerdo se notifique con copia literal a los miembros que forman la comisión designada por los vecinos de Peñarroya»*, acta que, tras su entrega en la secretaría de este ayuntamiento de la todavía Peñarroya-Pueblonuevo, permitiría iniciar la constitución legal de la nueva municipalidad.

Con la mayor celeridad comenzaron los preparativos para la celebración de un referéndum entre los vecinos de Peñarroya, ya que los detractores afirmaban que los concejales solo representaban a una parte de los vecinos y trataban de advertir de los perjuicios que se derivarían. Se colocaron bandos en los lugares de costumbre; se leyeron pregones por las calles y se realizaron actos de propaganda favorables. El martes 7 de julio, festividad de San Fermín, se celebró el *«plebiscito para hacer constar que el vecindario de este nuevo Municipio se compromete a cumplir con todas las obligaciones que puedan corresponderle como consecuencia de dicha segregación»*. Del favorable resultado, se levantó la correspondiente acta notarial, según recogía el diario La Vanguardia desde la lejana Barcelona.

Tras casi una década de forzada fusión, el camino que llevaba hacia la renacida Villa de Peñarroya parecía libre de obstáculos aunque, como en cualquier proceso de divorcio, la adjudicación de los bienes obtenidos en común serían las seguras fuentes de futura disputa entre las dos poblaciones, porque los vecinos no habían tenido el tiempo suficiente para sentirse y adoptar una identidad propia como peñarriblenses y seguían pensando y sintiéndose mayoritariamente como DE Peñarroya o DE Pueblonuevo del Terrible -casi sin el gentilicio propio, ya que eran un tanto difuso los de peñarroyenses o peñarroteros o los de terriblenses o terribleños, tan poco usados- dada la juventud de esas villas que no habían alcanzado la independencia económica y administrativa hasta 1907 de la matriz de Belmez, a pesar de haber alcanzado la política en 1894.

A comienzos de julio, se producía un grave accidente en la mina Antolín, el primero de importancia tras la huelga, cuando un barreno explotaba hiriendo gravísimamente a dos mineros que fueron trasladados al hospital empresarial, cuya unidad de quemados era de referencia para otros centros sanitarios o de enseñanza, que lo hacían visitar a sus alumnos. Es significativo que en la prensa no se hubieran recogido otros accidentes mineros, desgraciadamente tan habituales en estas explotaciones. Quizás sea debido a que durante las huelgas se siguió realizando el mantenimiento adecuado en los pozos, aunque no se hayan encontrado referencias a algún pacto entre mineros y empresa, que era lo habitual para que se pudiese volver al trabajo inmediatamente terminados los conflictos.

Los asociados a la Peña Taurina, que tenía su local en la céntrica calle que homenajeaba a *Eduardo García Pedrajas*, más por haber sido uno de los referentes históricos del republicanismo peñarriblense que por su condición de poeta, supieron con

satisfacción que Juanito Jiménez, el Chorlo, se había recuperado completamente tras la operación de apendicitis a la que fue sometido y que ya había vuelto a entrenarse para volver a los ruedos confiando en verlo torear de nuevo en las plazas de los alrededores, como sucediera en la pasada temporada.

En las dos únicas sesiones que pudieron celebrarse durante este mes en el Ayuntamiento, los vecinos de la barriada de la Cooperativa de Casas Baratas “Pablo Iglesias” vieron cómo se iban atendiendo sus demandas para conseguir la iluminación eléctrica de sus tres calles: la Electro-Candelaria había solicitado ya a los organismos oficiales la autorización necesaria para cruzar la línea del ferrocarril de vía métrica y superar así el principal obstáculo físico. Varios concejales se interesaron por conseguir que la SMMP atendiera la solicitud de los vecinos de las calles Fortuna, Encomienda, Puente y Espronceda, en el Cerro, solicitando a la que empresa instalase grifos de agua potable e industrial aprovechando la cercanía del paso de la línea general y demandaron, además, que en los grifos ya existentes *«permitiera el funcionamiento durante las 24 horas del agua industrial, reservando la potable para usos imprescindibles que hagan más llevadera la falta de agua»* que era endémica de durante el verano.⁶³ Se ampliaba el plazo para la presentación de los pliegos de condiciones para la construcción de las escuelas unitarias de las barriadas del Antolín y de Casas Blancas según los proyectos del arquitecto Félix Fernández Jiménez, siendo 52020'42 pesetas el tipo de licitación, y se autorizaba al Alcalde para formalizar los contratos de compra de los solares precisos.



Cuarteles de San Miguel. Casas para obreros de la SMMP. (LA VOZ, 7-8-1927)

Se requirió fijar un bando para que todos los propietarios de casas cuyas habitaciones no tuvieran ventilación por falta de ventanas, especialmente en sus fachadas -como era el caso de las viviendas conocidas como los “*Cuarteles de San Miguel*” construidas por la SMMP para sus obreros- se les intimase para que realizasen la apertura de dichas ventanas a la mayor brevedad posible

con el fin de mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de sus moradores.⁶⁴ Oído el informe emitido por la inspección de Sanidad sobre la visita girada a las panaderías, se ordenó la inmediata revista a los centros escolares para asegurar sus salubridad e higiene.

Para conjurar la crisis de trabajo se acordó volver a informar a los diputados cordobeses del Frente Popular sobre la gravedad de la situación local y solicitar del Comité frentepopulista de Córdoba una reunión conjunta en la capital con la participación de estos diputados y de todos los alcaldes para tratar de conseguir del Gobierno la toma de las medidas necesarias para resolver el paro obrero. Posteriormente se requeriría a la FRSP y a

⁶³ La SMMP tenía un doble servicio de suministro de aguas con sendas líneas de las del tipo no potable, destinada al consumo de comercios, lavadero, talleres e industrias -que procedía mayoritariamente de sus cercanos embalses de San Pedro y del Guadiato- y otra potabilizada para el consumo humano, cuyo caudal básico procedía de su explotación forestal de La Garganta, en El Horcajo (Ciudad Real), a 100 kilómetros de distancia y que seguía la línea del ferrocarril Peñarroya-Puertollano asegurando el necesario abastecimiento de sus locomotoras de vapor y, parcialmente, el de los pueblos cercanos. En Pueblonuevo, los dos tipos de aguas seguían el mismo trazado urbano. (N.A.).

⁶⁴ Era algo especialmente visible en el más del centenar de casas construidas para los obreros en 1919 por la Sociedad de Peñarroya entre las explotaciones del Antolín y de la mina Ana y la barriada del Cerro de San Miguel. Y que había intentado sin éxito que tributaran como “casas baratas”. (N.A.).

las demás entidades de la población su presencia en una reunión para el estudio de la omnipresente crisis de trabajo y la búsqueda de posibles soluciones con el fin de llevar sus demandas a la mencionada reunión. La situación era cada vez más angustiada

El gasto por el suministro de leche o alimentos a los pobres de la localidad, atendiendo las órdenes de la Alcaldía, había aumentado. Y, como una muestra más de la normalidad de la vida ciudadana, se solicitaba la apertura de una barbería y pasaba a estudio de la comisión de ferias, la petición de un vecino para instalar un grifo de cerveza en la plaza de la República en la feria de agosto. (AMPP, sesiones del 2 y 9-7-1936)

El deporte rey era ya el fútbol, por eso no es de extrañar que el Comité Local pro-Olimpiada Popular hubiese estado organizando un equipo para que representase a Peñarroya-Pueblonuevo en la Olimpiada que se celebraría en Barcelona, con el fin de exaltar el deporte obrero español y estuvo allegando fondos de comerciantes, industriales, aficionados e instituciones para sufragar los gastos de desplazamiento, consiguiendo 200 pesetas como subvención municipal.

Pedro García Muñoz, el presidente de la Unión Deportiva -equipo titular de la ciudad creado tras la fusión entre el Sporting FC y el Club Deportivo- contaba en el semanario "Córdoba deportiva" del 1 de julio el buen palmarés deportivo de la entidad que presidía desde hacía 6 meses y que para probar «el team que estamos seleccionando para la Olimpiada de Barcelona» se enfrentaría en el Campo de Reseco con el Racing de Córdoba en un encuentro amistoso el domingo siguiente. El calor fue sofocante y aunque durante la primera parte el juego se mostró igualado terminando con un empate a dos goles, los locales serían derrotados 3 a 5 por los capitalinos. Nada que objetar al arbitraje ni al resultado. Habían jugado mejor y merecido el triunfo, según el reconocía el corresponsal.

En el mismo escenario se enfrentarían el domingo siguiente, el 12 a las cinco y cuarto de la tarde, la Selección Obrera Cordobesa que iba a representar a Córdoba en la inminente Olimpiada Obrera, y la Selección Local, que se había remodelado casi totalmente, pues los únicos jugadores que repetían tras la derrota del domingo anterior, eran Pedregosa y Ruiz, autores de los goles de la Unión en el partido anterior. Como se podía leer en el programa de mano, este encuentro lo había organizado el Comité «para seleccionar un equipo que represente al deporte de la cuenca en tan magna competición» «para demostrar a todo el mundo que los obreros practican deportes de todas las clases y combaten hasta deportivamente las olimpiadas fascistas de otros países». Con él se trataba de recaudar fondos, aunque las señoritas no tendrían que pagar entrada, las de los adultos y niños valían 50 y 25 céntimos de peseta respectivamente, siendo 10 céntimos el suplemento por asiento. Se desconoce el resultado y Quesada, el corresponsal, ya no tuvo tiempo para ver publicada la reseña del que fue el último partido en la localidad antes del comienzo de la devastadora guerra civil.

Así mismo, el Comité pro-Olimpiada había estado seleccionando a cuatro ciclistas locales, -el ciclismo era el segundo deporte en la consideración de los peñarriblenses- para formar el otro equipo que habría de representar el deporte obrero

CAMPO RESECO
Hoy domingo, 12 de julio de 1936
A las 5 y cuarto de la tarde

¡Gran partido de Fútbol pro Olimpiada Popular!
ENTRE LA SELECCIÓN OBRERA CORDOBESA QUE HA DE IR A BARCELONA
Y LA SELECCIÓN LOCAL.

Los cuatro están compuestos por los siguientes jugadores:

Selección Obrera Cordobesa
Parrita, Lama Padilla, Ruiz, Pedregosa, Naraja Fortín, Vaquero II, Pabito Pascual, Cobos

Selección Local
Litrico, X, Pedregosa, Ruiz, López, Rodríguez, Turiel, Chavez, Pizarro, Robas

Como todos sabemos, durante el presente año se celebrará en Barcelona la OLIMPIADA POPULAR, donde estarán representados el deporte popular de todas las clases y a la cual concurrirán representantes obreros de las inmensas mayoría de las ciudades y pueblos de España, para demostrar a todo el mundo que los obreros practican deportes de todas las clases y combaten hasta deportivamente las olimpiadas fascistas de otros países.

El Comité fundado para seleccionar un equipo que represente al deporte de la cuenca de Peñarroya en tan magna competición, ha organizado el presente partido con objeto de recaudar fondos para el fin antes mencionado, en la seguridad de que los aficionados y obreros todos contribuirán al éxito de nuestra empresa.

PRECIOS: General, 0,50; Idem para niños, 0,25; Asientos, 0,10.
Las señoras entran gratis.

IMPRESA RODRIGUEZ, Carlos Marín, Sr., Peñarroya-Pueblonuevo. Teléfono 104

Programa de mano del partido pro Olimpiada Popular (Domingo Mohedano)

en Barcelona, entre los que hubieran estado los conocidos Barrena, Cuadrado o Voltaire, que no llegó a completarse. En la memoria de quienes vivieron este tiempo apenas quedaron vagos recuerdos sobre el porqué no pudieron viajar a la capital catalana, para unos un malentendido provocó que no pudieran salir el día previsto por ferrocarril y que tuvieran que retrasarlo para el día siguiente, cosa que ya no fue posible: aquel sábado era 18 de julio. En cambio, para otros, no llegaron a inscribirse siquiera.⁶⁵



1936. Kilométrico ferroviario del diputado Eduardo Blanco.

En el local de la Casa del Pueblo socialista se desarrollaban las actividades para la organización de la celebración del que iba a ser el VI congreso de la FRSP que no había podido celebrarse el año anterior entre otros motivos, por estar en prisión muchos de los militantes, tras la represión que siguió a la fallida revolución contra la República en octubre de 1934. Había mucho interés en que este congreso, que iba a ser la primera reunión de este tipo celebrada tras el triunfo del Frente Popular en la Cuenca diera no solo la

medida de la fuerza del sindicato, sino también sirviera para restañar la dañada unidad socialista tras la última huelga al tiempo que se seguía la senda hacia la Revolución de la que habría de nacer una República Proletaria. Se estaba en contacto con los sindicatos que iban a participar. Algunos como el de los mineros de Puertollano, a más de 5 horas de distancia por ferrocarril, y cuya activa solidaridad tanto había ayudado para alcanzar un final digno del último conflicto, incluso habían confirmado su asistencia. El decenario local El Ideal estaba componiéndose para la cita con sus lectores del día 20 o el 21, con un espacio reservado para hacer una reseña breve de lo acontecido el día anterior, fiando al siguiente número las opiniones, conclusiones e intervenciones que generase el Congreso con la adecuada extensión y dedicación. Se estaban imprimiendo las hojas y folletos demás material que habrían de utilizarse. El 17 llegaba a la estación de Peñarroya, procedente de Madrid, el diputado Eduardo Blanco⁶⁶ -que había desempeñado el cargo de secretario general de los dos congresos celebrados desde la llegada de la República y que lo era de la FRSP- viaje vía Almorchón que le salvaría la vida pues no quiso venirse a Córdoba en automóvil con otros diputados cordobeses que se lo propusieron y que serían ejecutados durante las primeras semanas de la guerra civil por los rebeldes que se habían adueñado de la capital con el golpe militar.

⁶⁵ Esta Olimpiada se tendría que haber celebrado en Barcelona los días 19 y 20 de julio auspiciada por la Internacional deportiva Roja comunista y organizada por Esquerra Republicana de Catalunya. Fue apoyada por el gobierno del Frente Popular que había decidido no participar en los Juegos Olímpicos de Berlín. Las formas de participación se establecieron en tres categorías: nacional, regional y local, siendo esta última a la que se acogió el Comité local pro-Olimpiada para intentar llevar una representación a ese evento deportivo. (Wikipedia).

⁶⁶ «Yo venía al pueblo con cierta frecuencia, pasaba el fin de semana y me volvía a Madrid con la familia y a las Cortes (era miembro titular de la Comisión de Hacienda y Economía y suplente de la de Marina). Tenía mucho interés en que aquel Congreso se celebrase. Como yo mantenía mi relación con la Federación y el Sindicato, me pagaban las dietas me fui al Hotel Francés para no molestar a mis familiares. A pesar de los cada vez más alarmantes rumores que corrían, y que aumentaron por la mañana del 18, seguí intentando que no se suspendiese el congreso, pero la realidad se impuso: había mucho temor y no había nada que hacer». (Entrevistado en Peñarroya-Pueblonuevo en 1990).

BIBLIOGRAFÍA

- BABIANO MUÑOZ, DIONISIO. “*Memorias de un hombre sencillo*”. Edición privada. Peñarroya-Pueblonuevo. 14 de abril 1.997.
- ESLAVA GALÁN, JUAN: “*Historia de España contada para escépticos*”. Colección Booket Historia. Editorial Planeta. Barcelona 4ª edición 2016.
- GARCÍA PARODI, MANUEL ÁNGEL: “El Germinal del sur. Conflictos mineros de el Alto Guadiato (1881-1936)”. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. JUNTA DE ANDALUCÍA. Sevilla 2009.
- MORENO GÓMEZ, FRANCISCO “*La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*”. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Delegación de Cultura. Córdoba 1982.
- PAYNE, STANLEY G.: “*Los militares y la política en la España Contemporánea*” Biblioteca de la Historia de España. Editorial SARPE. Madrid 1996.
- PÉREZ YRUELA, MANUEL: “*La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba*” Ministerio de Agricultura. Madrid 1979.
- THOMAS, HUGH: “La guerra civil española” Tomo I. Ediciones URBIÓN. Madrid 1980
- V.V.A.A. “*Libro del Centenario Peñarroya-España 1881-1981*” Editorial Mateu Cromo. 2ª Edición. Madrid, 1984.

WEBGRAFÍA

- Wikipedia
 - “La siniestrabilidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX” (sin paginar).
www.usc.es > histec05 > b16_cohen_fleta_ramirez_reyes
 - Elsocialista Hemeroteca - Archivo - Fundación Pablo Iglesias
<http://archivo.fpabloiglesias.es/index.php?r=hemeroteca/elsocialista>
 - Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
<https://prensahistorica.mcu.es > consulta > busqueda>
- Página personal de José Carlos Canalda <https://www.jccanalda.es>

ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS ORALES DE

Babiano Muñoz, Dionisio	Blanco Fernández, Eduardo
Blanco Rodríguez, Julio	Corvo Paredes, Manuel
Domínguez Hidalgo, Pablo	Izquierdo Tapia, Pedro José
Maximiano Orejudo, Diego	Mohedano Gil, Amelia
Mohedano Mohedano, Gertrudis	Moraño Carísimo, José
Moreno Caballero Cipriano	Orihuela Isidoro, Teodoro
Pérez, Purificación	

ILUSTRACIONES

Las que se expresan al pie o a la cabecera de cada una de ellas proceden de la prensa utilizada, de archivos personales -a quienes agradezco su gentileza- y del autor.

Quiero, así mismo, manifestar mi agradecimiento a cuantos me han ayudado con sus testimonios, consejos, imágenes o textos para la realización de este trabajo.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

